

resoluciones



36

PSOE



36º Congreso Federal

Madrid 2, 3 y 4 de Julio de 2004



índice

INTRODUCCION	4
125 AÑOS DE HISTORIA. ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL	10
ESTRATEGIA Y PROYECTO POLÍTICO	34
COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD	58
ORGANIZACIÓN	68

Queridos compañeros y compañeras:

En las páginas siguientes tenéis el resultado de los tres intensos días de debates que ocuparon nuestro 36 Congreso Federal. Son muchas las horas dedicadas tanto por los delegados como por muchos militantes a la elaboración, discusión y perfeccionamiento de este documento. A todos ello quiero expresar mi más profundo agradecimiento en nombre de todo el partido.

Este documento, las resoluciones en él contenidas, son el fruto del trabajo de estos últimos cuatro años y de la semilla que sembramos juntos en el 35º Congreso. Hemos ido aportando a lo largo de la anterior legislatura, desde la oposición útil que este partido lideró, las ideas, los compromisos, las políticas, y sobre todo, la ilusión y la esperanza de que otra forma de gobernar era posible, de que el PSOE podía llevar a España a las metas de bienestar, seguridad, prosperidad y competitividad que se merece.

Hemos ganado las últimas tres citas electorales nacionales que se han celebrado pero junto con la lógica satisfacción con la que las hemos recibido nos encontramos ante un momento de profunda responsabilidad y de enorme ilusión. Responsabilidad como la que hemos ejercido en ayuntamientos y comunidades autónomas y desde el 14 de marzo en el Gobierno de España, ilusión por convertir nuestros compromisos en realidades.

Nuestro partido ha cumplido este año 125 años de historia. Una historia que a pesar de su longevidad no ha restado un ápice de vitalidad al proyecto socialista. Un proyecto de cambio continuo que el Gobierno que me honro en presidir asume como lo que es, la responsabilidad de volver a escribir en clave progresista otro periodo de la historia de España.

Desde el primer momento hemos demostrado que había razones fundadas para el cambio. Este Gobierno es el primero paritario que tiene este país y por primera vez, y ya era hora compañeros y compañeras, se ha reunido bajo la presidencia de una mujer.

Además ha sido este Gobierno el que ha devuelto a España a la lógica del Derecho Internacional y el respeto profundo a la verdad trayendo de Irak unas tropas que, habiendo trabajado con la profesionalidad que caracteriza a nuestro Ejército, nunca debían haber ido a dar soporte a una guerra

ilegal e ilegítima basada, como se ha demostrado, en la mentira.

El respeto a la palabra dada, la capacidad para tender la mano al adversario, el deseo profundo de vertebrar España, son los compromisos con los que ha comenzado a trabajar el Gobierno del PSOE. Por eso hemos revitalizado el papel del Parlamento en el que, además de cambiar las formas de los debates, hemos asistido a la primera comparecencia de un Gobierno previa a un Consejo Europeo o al envío de tropas al extranjero. Hechos que la oposición ha tratado de minimizar pero que van a tener la gran virtud de convertirse en irreversibles.

Eso es renovar la vida pública, como también lo es propiciar la creación de un Consejo para analizar el futuro de los medios de comunicación públicos o normalizar las relaciones con los presidentes autonómicos, que ejercen la más alta representación del Estado en su territorio como recoge nuestra Constitución.

Eso es también respetar, de verdad, la Constitución, el mejor instrumento de convivencia que han tenido jamás los españoles. Y si queremos que siga siéndolo es preciso mejorarla, ponerla al día, adaptar a las realidades de nuestro tiempo como son la Unión Europea, la consolidación del proceso autonómico o la necesidad de una igualdad auténtica entre hombre y mujer.

Decía en la clausura del Congreso que nuestro partido es el partido del cambio continuo, y ese cambio, seguro, tranquilo, pero continuo, es lo que estamos consiguiendo aumentando las becas, elevando el salario mínimo interprofesional, propiciando un modelo de cohesión territorial basado en el consenso y no en la imposición, sentando las bases de una economía productiva fundada en la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El trabajo de los próximos cuatro años tiene que servir para impulsar la definitiva modernización de España. Para lograr la equiparación real de la mujer, una equiparación que, es triste decirlo, tiene que partir de la consecución de su derecho a no vivir bajo la amenaza de la dominación machista, del terror de no saber si su vida y la de sus hijos está o no garantizada. A este objetivo ha dedicado el Gobierno sus primeros días para llevar a las Cortes la Ley integral contra la violencia de género, y en ese objetivo seguirá empeñado porque es una exigencia para la democracia y para la condición humana.

También va a ser el Gobierno del PSOE el que haga realidad el sueño que millones de personas, obligadas a ocultar su identidad sexual, han tenido de ver reconocidos sus derechos al matrimonio, a la adopción, a ser reconocidos y amparados como una forma de familia más. Y no es esta una concesión de este Gobierno, es el resultado de una lucha por la normalidad que el futuro de este país debe a estas personas.

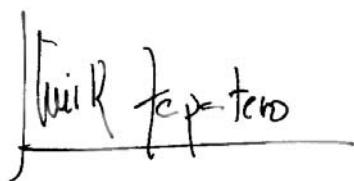
El PSOE, como hace 125 años, sigue defendiendo las causas de la gente que necesita de una voz para hacerse oír. Ha estado y estará con los estudiantes que reclaman una educación pública de calidad, laica, integradora y que dé oportunidades a todos. Ha estado y estará con aquellos que vieron seriamente afectado su medio de vida y su espacio de vida por culpa de la catástrofe del Prestige. Ha estado y estará con aquellos que exigían a su Gobierno que no fuera a una guerra basada en mentiras, en falsos complejos, en prestigios malentendidos. El PSOE, su identidad, está y se hace patente, como se hizo patente el 14 de marzo, dónde está la honestidad, la responsabilidad y el respeto, siempre y en todo caso, de la voluntad de los españoles.

Las resoluciones de nuestro 36º Congreso Federal son, compañeras y compañeros, el resultado perenne de la democracia de nuestro partido. Ese valor que, por desgracia, solemos apreciar cuando no lo tenemos o cuando comprobamos como se hacen las cosas en otras formaciones. La grandeza del debate de cada enmienda presentada por los militantes, la discusión de las distintas posturas en las comisiones por los delegados, el intercambio de opiniones libre y democráticamente nos enseña, desde luego a este Secretario General se lo enseñó hace cuatro años, la fuerza, la influencia y el valor del voto de cada miembro del Congreso.

Las personas pasan, las ideas se renuevan, los gobiernos cambian, pero la pujanza de la democracia, el respeto profundo a la libre expresión de cada militante, de cada delegado del PSOE no desfallecerá nunca porque de lo contrario habrá desfallecido la esencia misma del socialismo, el origen de este historia de 125 años.

Compañeros y compañeras, este es el resultado de nuestras esperanzas, de nuestros esfuerzos, de nuestras convicciones. Este es el principio de lo que el 35º Congreso, los militantes del PSOE, sus delegados, proyectaron y más de 11 millones de españoles decidieron respaldar el 14 de marzo.

Ahora es el momento de llevar a la práctica nuestro proyecto. Estas resoluciones son la guía para avanzar, el modelo de sociedad que el PSOE propone a la ciudadanía. No es la verdad absoluta, no exige adhesiones inquebrantables, no pretende decir quienes son buenos o malos españoles. Nuestras resoluciones, las ideas del PSOE para el futuro quieren ser la base para el diálogo permanente con los españoles. Con los que nos votaron y con los que no, porque entre todos se construye el futuro de este país, porque entre todos y con el esfuerzo y la buena voluntad de todos vamos a hacer, aún mejor, la España que nos merecemos.



José Luis Rodríguez Zapatero
Secretario General del PSOE

resoluciones

125 AÑOS DE HISTORIA. ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL



1. 125 AÑOS DE SOCIALISMO DEMOCRÁTICO; LAS RAÍCES DEL PASADO, LOS PROYECTOS DEL PRESENTE, LOS RETOS DEL FUTURO

RESOLUCIONES

1.1 125 años de socialismo democrático

125 AÑOS DE
HISTORIA.
ANÁLISIS
POLÍTICO Y
ELECTORAL

El pasado 2 de mayo el PSOE cumplió 125 años de existencia desde su fundación por Pablo Iglesias. No sólo celebramos 125 años de nuestra historia sino, también, los primeros 125 años de edad de una institución plenamente viva y moderna, de un proyecto político lleno de fuerza y de vigencia. Nuestra organización nació en una España bien distinta de la actual, una España atrasada, retrógrada, caciquil y clientelar, intolerante, socialmente injusta e internacionalmente irrelevante, con un Estado pobre en recursos y reducido en su actividad, cuando no enfrentado a las necesidades y esperanzas de la inmensa mayoría de los ciudadanos, especialmente de la clase obrera, y, encabezando las reivindicaciones más profundas, ha intervenido en su transformación y modernización de manera intensa y efectiva durante todo este largo periodo.

En 1879 nuestro país contaba con 18 millones de habitantes, frente a los más de cuarenta actuales. Dos de cada tres españoles eran completamente analfabetos, y todavía un mayor número de ellos trabajaba en el campo en condiciones extremadamente precarias, sometidos a una dura e insensible explotación y estaban excluidos política y socialmente.

Ningún otro organismo político, ningún otro partido o actor social, puede mostrar una existencia tan prolongada y fecunda, que, como gran protagonista, atraviesa en la práctica toda nuestra historia contemporánea. Durante esta larga etapa se han producido alteraciones significativas en el territorio nacional, convulsiones políticas y sociales, alternancias en la forma política del Estado, variaciones en la condición representativa del Parlamento, en el fundamento de la legitimidad de los Gobiernos, en las garantías de independencia del poder judicial, así como profundos cambios, en la economía y en la sociedad, en la estructuración territorial y en la distribución del poder del Estado.

El PSOE ha logrado pervivir en medio de todas esas transformaciones, superando obstáculos, crisis y quiebras, ha conseguido sobrevivir a largos, repetidos y dramáticos periodos de ilegalización, persecución, criminaliza-

ción, represión y barbarie, convirtiéndose en baluarte de la transformación social de España.

Ninguna institución social o política, ningún partido, ha tenido a lo largo de una vida tan prolongada una trayectoria unívoca, ha permanecido a salvo de cualquier cambio o rectificación de sus análisis o posiciones políticas. El PSOE no ha sido una excepción. De no haber sabido evolucionar, se habría convertido pronto en un instrumento inservible para la transformación social, al no haber sido capaz de adaptar su acción a las nuevas exigencias de la vida colectiva en continua transformación.

Tampoco sería sensato ignorar que, desde la perspectiva de hoy, no todas las actuaciones a lo largo de ese amplio periodo hayan sido acertadas. De ser así no estaríamos hablando de una institución humana. Reconciliarse con la historia significa asumir analíticamente la propia por completo, con sus luces y sus sombras. La del PSOE es una historia luminosa, en la que los ángulos de oscuridad no pueden mermar su gran contribución a la mejora de la condición de los españoles. Una historia que debemos conocer así como las principales contribuciones de nuestros dirigentes y militantes históricos, entre los que se encuentran Pablo Iglesias, Jaime Vera, Indalecio Prieto, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Julián Zugazagoitia, Margarita Nelken, Matilde de la Torre, Luis Araquistain, Martín Santos, Rodolfo Llopis y un largo etcétera.

1.2. El compromiso socialista con la defensa de los trabajadores y la lucha por los derechos civiles y políticos

El PSOE nació como Sección Española de la Internacional Socialista, e inició su acción en torno a dos ejes fundamentales de actividad. De una parte, la defensa, en estrecha conexión con la Unión General de Trabajadores, organización hermana fundada en 1888, de las reivindicaciones obreras en relación con el funcionamiento de la economía y con la mejora de las condiciones de trabajo, y, de otra, la larga batalla por la conquista de los derechos civiles, políticos y sociales propios de una sociedad democrática, ya desarrollada en los países más avanzados de nuestro entorno.

Desde su fundación por Pablo Iglesias y el mismo grupo de dirigentes que dio origen a la Unión General de Trabajadores, el PSOE defendió los valores de la libertad, la igualdad, la justicia social y la fraternidad. Así, en su

primer Programa de julio de 1879 reivindicó las libertades políticas, el derecho de huelga, la reducción de las horas de trabajo, la prohibición del trabajo a los niños menores de nueve años, leyes protectoras de la vida y la salud de los trabajadores, creación de escuelas gratuitas para la primera, segunda enseñanza y de escuelas profesionales, en cuyos establecimientos la educación y la instrucción fueran laicas, justicia gratuita y jurado para todos los delitos.

En su Manifiesto-Programa de octubre de ese mismo año proclamó que el trabajo era la fuente de vida de las naciones, afirmó que el ideal del Partido Socialista era la completa emancipación de la clase trabajadora, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores libres e iguales, honrados e inteligentes.

Se pronunció por los derechos de asociación, de reunión, de petición, de manifestación, por la libertad de prensa, por la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, por la seguridad individual y por la abolición de la pena de muerte. Concluyó que con la práctica de las fórmulas del socialismo podrían “armonizarse la libertad y la igualdad, resultar la fraternidad y realizarse la justicia”.

En su primer Congreso celebrado en Barcelona, en 1888, incorporó a su Programa el objetivo de la jornada laboral de ocho horas, la prohibición del trabajo de los menores de catorce años, y el descanso de un día por semana, implicándose igualmente en la lucha por un salario mínimo legal.

Más tarde participó en el proceso de información sobre la situación de la clase obrera abierto por la Comisión de Reformas Sociales, y en la actividad del Instituto de Reformas Sociales que, a partir de comienzos del S. XX, prepararía la legislación protectora del trabajo y de la mejora de sus condiciones, destacando la pronta promulgación de la Ley de Accidentes de Trabajo.

En el ámbito político, el PSOE estuvo desde el comienzo en la vanguardia de la presión por la introducción del sufragio universal, y en la decisión de ejercer prioritariamente su acción política reformadora de manera progresiva, preferentemente en el ámbito institucional, condenando todo tipo de violencia y terrorismo.

Obtuvo su primera representación municipal en Bilbao en 1891 y llevó por

primera vez a un obrero al Parlamento en 1910. Allí, Pablo Iglesias se distinguió por reclamar la supremacía del poder civil sobre el militar, por la defensa del laicismo, de los derechos de reunión, asociación y huelga, así como en la crítica a la política caciquil y turnista de la Restauración.

En 1903 se creó en Erandio la primera agrupación local de Juventudes Socialistas. En 1906 se constituyeron las Juventudes Socialistas de España, la organización juvenil más antigua de nuestro país. Desde su origen abrió una puerta al protagonismo y a la participación política de los jóvenes.

1.3. El compromiso socialista con la educación y la concienciación civil de la clase obrera

En el ámbito cultural, la fundación de *El Socialista* en 1886, y la posterior creación de Casas del Pueblo, espacios de formación política y debate, permitió poner en marcha un proceso de educación y concienciación de la clase obrera, en sus propios valores de movilización reivindicativa y autorrealización, en una etapa en la que ésta carecía de información y de la educación y cultura necesarias para obtenerla por sus propios medios. La actividad misma de Pablo Iglesias justificó que Juan José Morato, otro socialista, lo definiera como un “educador de muchedumbres”

En el ámbito moral, el PSOE se pronunció prontamente por la secularización del Estado, por la defensa de la paz y por la oposición a las guerras, especialmente las de carácter colonial que comportaban el reclutamiento de los más desfavorecidos. Muchos de los intelectuales que fueron incorporándose a sus filas se sintieron siempre herederos del derecho universal de gentes, del humanismo erasmista, de la tolerancia religiosa, de las ideas transformadoras de la Ilustración, complementando el tradicional enfoque económico de las organizaciones obreras con una importante vertiente de socialismo moral.

1.4. El PSOE: un partido con vocación europea e internacionalista

El PSOE creyó siempre en la unidad de la clase obrera, proclamó desde sus orígenes su vocación y compromiso internacionalista, y Europa siempre fue un punto de referencia de las aspiraciones y de los proyectos socialistas. Lo fue por los avances económicos, sociales y políticos que se producían en los países de nuestro entorno. Lo fue por los éxitos en términos de representa-

ción y asunción de responsabilidades gubernamentales de los partidos hermanos encuadrados en la II Internacional. Lo fue por el ejemplo de modernidad científica, la eclosión y la pluralidad cultural y la libertad de costumbres. Al comenzar el S. XX, europeizar España fue una consigna movilizada para compartida con el amplio espectro del progresismo español.

1.5. El PSOE: un partido con vocación de gobierno

Tras una etapa de compromiso interno entre estrategias políticas diferenciadas respecto de la organización del trabajo y de la participación o ausencia en las instituciones en el periodo 1923-1930, el PSOE se configuró como el sujeto dinamizador de la ingente labor transformadora acometida en los más diversos campos por la II República. Inicialmente, construyendo un régimen democrático y dando respuesta a las expectativas de reforma largamente acumuladas. En 1931 se convirtió, por vez primera, en un partido de gobierno.

Por primera vez en la historia de nuestro Partido, dos de sus miembros, Francisco Largo Caballero y Juan Negrín, ocuparon la Presidencia del Gobierno, quien encabezaría la última resistencia al golpe militar. Al frente de cada proyecto significativo de la etapa republicana estuvo casi siempre un socialista. Julián Besteiro presidió las Cortes Constituyentes. Luis Jiménez de Asúa, la comisión encargada de redactar la que sería la Constitución de 1931, que definía a España como una república de trabajadores de todas las clases y reconocía por vez primera el derecho al voto de las mujeres. Fernando de los Ríos, sucesivamente al frente de Justicia y de Instrucción Pública, decretó la libertad de cultos, atendió a la cultura como atribución esencial del Estado, promovió la escuela unificada y laica, proclamó la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, dignificó la profesión docente, expandió la instrucción por medio de las misiones pedagógicas y puso en marcha un ingente plan de construcción de escuelas públicas. Francisco Largo Caballero, Ministro de Trabajo, redujo la jornada laboral, estableció el descanso dominical, fijó el salario mínimo y reconoció la participación de los trabajadores por medio de los Jurados Mixtos. Indalecio Prieto, Ministro de Hacienda y de Obras Públicas, puso en marcha algunos de los proyectos de infraestructuras más intensamente innovadores de nuestra historia. Victoria Kent reformó intensamente la política penitenciaria.

1.6. El exilio y la lucha antifranquista

Este periodo de esperanza y renovación, de revitalización intelectual, de eclosión cultural, se vio truncado por el golpe de estado y posterior guerra civil que ensangrentó España, la sembró de odio, muerte y destrucción, la dividió entre la parte autoritaria que impuso una dictadura feroz, la otra España peregrina del éxodo y del llanto, y la España que sobrevivió en medio del largo y represivo silencio interior.

Como otras organizaciones de la izquierda o simplemente democráticas, el PSOE fue ilegalizado, sus dirigentes y militantes perseguidos, penalizados, encarcelados, torturados o asesinados. Su actividad de oposición al régimen franquista, dentro y fuera de nuestras fronteras, donde muchos compañeros continuaron su lucha en la clandestinidad, permitió seguir funcionando al partido y mantuvo viva la llama de la justicia y de la memoria histórica en las duras condiciones de la dictadura.

1.7. La renovación del PSOE y la victoria socialista de 1982

La renovación ideológica y política iniciada a comienzos de los setenta y culminada en el Congreso de Suresnes en 1974, encabezada por Felipe González y una nueva generación de socialistas, con el apoyo y la solidaridad de la Internacional Socialista, puso al PSOE en condiciones de ser protagonista activo de la transición y le permitió convertirse en una fuerza determinante en las primeras elecciones democráticas de 1977.

El apoyo obtenido por los socialistas y por quienes proponían un proceso materialmente constituyente, evitó que se impusieran los que sólo pretendían la reforma de las instituciones de la dictadura. El PSOE, con sus propias aportaciones y con alguna expresa renuncia de algunos de sus postulados sensibles en aras del acuerdo colectivo, contribuyó decisivamente a alcanzar el consenso del que surgiría nuestra actual Constitución de 1978. Desde la oposición cooperó en el desarrollo inicial de la misma y articuló una alternativa política de la que se nutrirían muchos de sus futuros proyectos. Se cumplen ahora 25 años de la constitución de los primeros ayuntamientos elegidos tras la recuperación de las libertades. Los ayuntamientos democráticos gobernados por el PSOE han resultado determinantes para el crecimiento, consolidación y desarrollo de la propia democracia, para el cambio social y para hacer realidad en la vida cotidiana los valores y derechos de nuestra Constitución.

Tras el intento golpista de 1981 el PSOE asumió, desde la oposición, el liderazgo alternativo de gobierno, contribuyendo decisivamente a la estabilidad política, a la consolidación de la transición, al afianzamiento de la democracia, fortaleciendo así las expectativas de cambio.

Desde el Gobierno, al que volvería en 1982, tras un paréntesis de casi medio siglo, por medio de una arrolladora victoria electoral que expresaba los intensos deseos de cambio de la sociedad española, abrió la etapa de más intensa modernización y progreso social que ha vivido la España contemporánea.

1.8. Los gobiernos socialistas que transformaron España

El PSOE obtuvo la confianza de los españoles en cuatro convocatorias electorales sucesivas, 1982, 1986, 1989, 1993, las tres primeras con mayoría absoluta, llegando a gobernar consecutivamente casi 14 de los 26 años de normalidad democrática. Atesoró a lo largo de ese periodo un inmenso caudal político que le permitió transformar al país en los más diversos campos, por medio de su gestión en ayuntamientos, CC.AA. y en el gobierno de España.

El Gobierno del PSOE aseguró la estabilidad democrática, en riesgo tras el intento de golpe de estado de 1981, consagró definitivamente la hegemonía del poder civil, integró a España en el proyecto de construcción europea, consiguió un amplio respeto internacional, estrechó los lazos políticos, culturales y económicos con Latinoamérica y el Magreb, se incorporó al sistema occidental de defensa y seguridad, puso en marcha el nuevo modelo político del Estado de las Autonomías, dio efectividad al reconocimiento de los derechos civiles, sentó los pilares básicos y desarrolló el Estado del Bienestar que llegaba aquí con décadas de retraso respecto de los países avanzados de nuestro entorno, modernizó la economía del país y lo dotó de infraestructuras de todo tipo, generalizó las pensiones, instituyó las no contributivas, universalizó la sanidad, generó empleo y protegió el desempleo, generó conciencia ambiental, extendió, democratizó y prolongó la obligatoriedad de la educación dos años garantizándola hasta los 16; y puso en marcha las políticas de igualdad.

El modelo socialista desarrollado a partir de 1982 por casi década y media supuso una renovación del proyecto socialista tradicional, una adaptación a la nueva realidad del momento, que se adelantó a la redefinición produ-

cida en otros países al final del S. XX y se convirtió en modelo a seguir para otros partidos socialdemócratas en la oposición o en el gobierno.

1.9. El paso a la oposición y la victoria socialista de 2004

El paso a la oposición, por efecto de los errores cometidos y deficientemente afrontados, y consecuencia del desgaste de la acción del gobierno, de la fatiga y agotamiento del proyecto político, de la debilidad del partido, subsumido excesivamente en la gestión institucional, del acoso, rayano en la desestabilización, por parte de la oposición y de sus apoyos, dio lugar a un gobierno de la derecha, cuyo ciclo de ocho años ha concluido en las recientes elecciones con una nueva victoria socialista en el contexto de una gran movilización ciudadana.

El PSOE regresa a las responsabilidades de poder en el ámbito nacional con un proyecto conectado de nuevo con la sociedad, dialogante, renovado, ambicioso, sólido y esperanzador, cargado de expectativas de presente y de futuro, que se alimenta y entronca con el carácter profundamente transformador que caracteriza su evolución y contribución histórica.

Entre 1879 y 2004, pasando por 1931, 1978 y 1982, hay 125 años de historia apasionante y difícil, una sola concepción ideológica y un solo hilo conductor. El hilo firme del socialismo democrático. Un hilo flexible en su concreción pero de una consistencia irrefutable como compendio de ideas, principios y valores adaptados a las circunstancias históricas: libertad, igualdad, lucha por la emancipación, justicia social, solidaridad, inclusión, democracia, seguridad, participación, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y capacidad autocrítica. El hilo firme del progreso que ha compatibilizado crecimiento y protección social, que ha puesto la política al servicio del bien común y que ha hecho avanzar más que ningún otro a esta sociedad.

125 años después de su fundación sigue siendo plenamente acertado el diagnóstico formulado por Pablo Iglesias, su fundador. Lo que ha hecho crecer y prosperar al Partido Socialista ha sido su naturaleza moral, la de tantos hombres y mujeres, militantes de base y simpatizantes, que convencidos de su ideario han trabajado incansablemente para llevarlo a la práctica. Un ideario de principios, convicciones y proyectos que ha guiado siempre su acción política.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. 14 de marzo: el resultado de un proceso de 4 años

Las elecciones generales celebradas el pasado 14 de marzo han abierto una nueva etapa en la vida política española. Tras ocho años de ejercicio continuado del poder, ha concluido el periodo de hegemonía política de la derecha que empezó a conformarse a mitad de la década de los 90, con la refundación del Partido Popular que le permitió agrupar el voto de toda la derecha, y que se manifestó en sus sucesivas victorias del Partido Popular en las elecciones europeas de 1994, autonómicas y locales de 1995 y generales de 1996, reafirmandose y potenciándose en el periodo siguiente y llegando a su máxima expresión con la consecución de una holgada mayoría absoluta en 2000.

Si bien es cierto que durante esa etapa, los socialistas seguimos manteniendo una amplia porción de poder autonómico y municipal, que repetimos y consolidamos nuestro triunfo en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha, que recuperamos la mayoría en Asturias, que gobernamos en Aragón, Baleares y Cantabria o que ganamos, por dos veces, las elecciones en Cataluña, gobernándola a partir del 2003, lo cierto es que los diez últimos años han estado marcados por la supremacía política de la opción conservadora.

Sin embargo, el resultado del 14 de marzo, lejos de ser sorpresivo, se inscribe en una dinámica de cambio que había empezado a aflorar en la sociedad española a mitad de la Legislatura que acaba de concluir. Una pulsión que se manifestó inequívocamente en los resultados de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2003, en las que por primera vez en una década el PSOE resultaba ser de nuevo el partido más votado a nivel nacional, capaz de dialogar y de alcanzar acuerdos con otras fuerzas políticas, lo que condujo a la recuperación de la mayoría en la FEMP y que se refrendó en las elecciones catalanas de noviembre del año pasado.

Esa expectativa de inversión electoral y de cambio político se fue fortaleciendo en los meses previos a los comicios generales, se intensificó durante la precampaña y se consolidó durante la campaña, como mostraron algunos estudios de opinión conocidos que avanzaban la existencia de un empate técnico con trayectoria ascendente para el PSOE y descendente para el PP.

Las razones para que se instalara en los ciudadanos españoles tan potente deseo de cambio político se encuentran, de una parte, en las características de la gestión del Gobierno del PP durante el periodo 2000-2004 y, de otra, en la restauración de credibilidad, apuesta por el diálogo a través del ejercicio de una oposición útil, renovación programática, revitalización partidaria y construcción de un nítido liderazgo del PSOE desde la celebración del XXXV Congreso. De esta manera, el deterioro continuado de la derecha, intensificado por la movilización de sindicatos, jóvenes y movimientos sociales, encontró el instrumento preparado para que los deseos de tanta gente se transformaran en realidad por la voluntad mayoritaria del electorado.

2.2. La confrontación política y el aislamiento social del Gobierno del Partido Popular

El Partido Popular obtuvo una contundente victoria en 2000 que le permitía gobernar en solitario y sin trabas. Se trataba de un resultado que continuaba una tendencia que parecía anunciar el fin de un largo ciclo de hegemonía del centro-izquierda y que suscitaba dudas sobre la permanencia o no del voto ideológico frente al voto de interés. Por primera vez desde 1977, el partido en el Gobierno incrementaba sus votos en términos absolutos y relativos. En el campo del centro izquierda el apoyo electoral disminuía en casi tres millones de votos, debido en su gran mayoría al descenso de la participación que se cebó casi exclusivamente en ese ámbito y a la pérdida de apoyo en sectores de tradicionales votantes del PSOE.

Para entender aquellos resultados es necesario considerar, siquiera sea globalmente, el escenario político del periodo 1996-2000. Tras la victoria mínima de 1996, el PP consiguió alcanzar acuerdos políticos con los partidos nacionalistas que le permitieron articular una mayoría estable al tiempo que le obligaban a moderar sus propuestas programáticas más identitarias y agresivas. La economía y el empleo, si bien éste con una alta tasa de temporalidad, siguieron creciendo, impulsados por una coyuntura internacional sumamente favorable, echando mano de la privatización de las principales empresas públicas y una vez que la gestión del último Gobierno socialista había conseguido superar la crisis de comienzos de los 90. Los pilares fundamentales del Estado del Bienestar resistieron bien las amenazas latentes de las políticas conservadoras, bloqueadas por la carencia de una mayoría suficiente para llevarlas a la

práctica, y se produjeron acuerdos consistentes con organizaciones sindicales y empresarios.

En este contexto, el PP aprovechó a fondo la volatilización del miedo a la derecha, que todavía permanecía vivo en determinados sectores temerosos de la sociedad, así como la debilidad mostrada por el PSOE a lo largo de todo ese periodo, consiguiendo penetrar decididamente en segmentos del electorado que les habían sido tradicionalmente hostiles y les habían negado su apoyo.

Todo ello explica la indulgencia con la que los electores trataron otros componentes muy negativos de la gestión popular, tales como la configuración y ocupación de grandes conglomerados empresariales constituidos en base a las empresas privatizadas, por medio de los cuales se estructuró una potente red clientelar, la génesis de potentes grupos de comunicación puestos al servicio de su preponderancia política, la persecución de los medios privados desafectos, el abuso desmesurado de los públicos, el maltrato a la oposición, el inicio del deterioro de las instituciones, especialmente el Parlamento y la Justicia, el retroceso de las libertades o los sutiles pero importantes cambios de orientación en algunas políticas del bienestar y en la gestión de los servicios públicos.

Por su parte, el PSOE tardó en adaptarse a su nueva función en la oposición, tras un largo periodo de ejercicio del poder del que resultó seriamente debilitada la estructura y la acción partidaria. El resultado electoral constituyó un espejismo que frenó inicialmente la imprescindible renovación que estaba esperando la organización y el proyecto político.

Los procesos fallidos de consolidar un liderazgo inequívoco, el constante, enfermizo y estéril debate de estricto orden interno y la continua confrontación, con sus secuelas de distanciamiento de las preocupaciones reales de los ciudadanos, condujeron en buena medida a la intensa desmovilización que explica en su mayor medida la mayoría absoluta conservadora.

Fue justamente el cambio en el tipo de mayoría, que autorizó al PP prescindir de apoyos moderadores, lo que le permitió dar rienda suelta a su auténtico carácter político, autoritario e intolerante, tanto en el contenido de su acción como, sobre todo, en las formas de llevarla a cabo, despreciativas y descalificadoras respecto de los ciudadanos. El balance de la Legislatura 2000-2004 que podía presentar el Gobierno popular como acti-

vo electoral era mediocre en los mejores apartados de la anterior y sumamente inquietante en los demás.

La economía ha venido creciendo a mitad de ritmo, que es en todo caso inferior al crecimiento del periodo 1994-1996 y el paro se incrementó consecutivamente en los años 2001, 2002 y 2003. El crecimiento económico no se ha manifestado, en todo caso, en una mejoría generalizada de las condiciones de vida de la mayoría de los españoles. Hemos descendido del puesto 9 al 21 en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU; nuestra tasa de temporalidad laboral es del 30.6%, la mayor de Europa; la siniestralidad laboral ha aumentado un 38% con los gobierno del PP; el número de becarios ha disminuido en un 6% y la cuantía de las becas ha caído una media de más del 4%; desde 1997 la vivienda se ha encarecido más de un 110%; y el gasto público en infraestructuras ha pasado del 4.2% en 1996 al 3.7% en 2004. Muchos de los problemas que preocupan a los ciudadanos no se han encauzado debidamente, sino que, por el contrario, se han agravado, sin que el Gobierno se haya prestado siquiera a reconocer su existencia. Tal es el caso de la subida descontrolada de los precios de la vivienda, la precarización generalizada de los puestos de trabajo, el desinterés por el medio ambiente y la carencia de una estrategia de desarrollo sostenible, la deficiente inversión en infraestructuras, la privatización, el deterioro progresivo de los servicios públicos básicos tales como educación, cultura, sanidad y seguridad alimentaria o seguridad ciudadana. Por otra parte, el intervencionismo económico del PP, que desmiente sus proclamas liberales, ha quebrado la libre competencia en detrimento de las pequeñas empresas y de los consumidores.

El diálogo social dio paso a una intensa confrontación, originada por el intento de brusco recorte de los derechos de los trabajadores que desembocó en un grave conflicto manifestado en la huelga general de junio de 2002, agravada por el intento de ocultación, desacreditación y deslegitimación puesto en marcha por el Gobierno del PP.

Las reformas o contrarreformas antes aplazadas, en la educación, en las políticas migratorias, en el ámbito penal, se llevaron ahora a cabo desatendiendo las demandas alternativas razonadas, ignorando las ofertas de diálogo y consenso y en medio de enfrentamientos con los sectores implicados, sindicatos, estudiantes, profesores y padres, a los que el Gobierno despreció y criminalizó.

Las reformas políticas se bloquearon por completo. Ninguna de las que estuviera pendiente en 1996 se pudo llevar adelante. La apropiación de las instituciones democráticas se exacerbó. El Gobierno del PP siguió haciendo oposición a la oposición y desconsiderando y maltratando a ésta en el Parlamento y en los medios de comunicación públicos. Eludió el control, rechazó la investigación, impidió las comparecencias incómodas, abusó de la Ley de Acompañamiento o de la tramitación fraudulenta en el Senado, convirtió la Fiscalía General del Estado en la dependencia más sometida de la Administración encargada básicamente de la protección al Gobierno y de la persecución de cualquier discrepancia.

El Gobierno del Partido Popular ha hundido a RTVE por debajo del mínimo umbral democrático hasta el límite de su condena judicial por un delito de alcance constitucional, el de faltar a la veracidad y objetividad de la información, es decir, lisa y llanamente, manipular, la vergüenza de su condena política por el Consejo de Europa y el descrédito de su condena profesional por distintas asociaciones del sector proyectando en la mayoría de la sociedad española una imagen de parcialidad, manipulación y dependencia del Gobierno del PP, como se puso especialmente de manifiesto en el tratamiento de la huelga general, la catástrofe del Prestige o las movilizaciones contra la guerra.

La cómoda mayoría absoluta del PP le liberó igualmente de las ataduras que le impedían poner en marcha los aspectos más cruciales de su reaccionarismo moral. La regulación impositiva de la asignatura de religión católica y de su alternativa referida al hecho religioso como materia escolar de evaluación obligatoria, las dificultades interpuestas a la investigación científica con células madre para fines terapéuticos, la oposición a reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar hijos o la identidad sexual de las personas transexuales, la tibia y parcial confrontación con la violencia contra las mujeres y los malos tratos, la visión tradicional y conservadora del papel de la mujer en la sociedad, en el trabajo y en la familia, la negativa gestión de la política migratoria no son sino manifestaciones de una misma posición asentada en la moral confesional y fundamentalista, intolerante y retrógrada del Gobierno de la derecha.

Por encima de todo, sin embargo, ha roto consensos básicos largamente mantenidos, y ha tensado al máximo otros recientemente alcanzados y positivos para el conjunto de la sociedad. La sumisa política internacional

del PP, basada en la adhesión ciega e incondicional al unilateralismo de la actual administración norteamericana ha conducido a nuestra implicación en la guerra de Irak, ha dañado el consenso en el seno de la Unión, ha hecho añicos el acuerdo en política exterior, y ha alterado las prioridades estratégicas establecidas desde la transición en relación con el proyecto europeo, Latinoamérica, el Magreb, Oriente Medio y Mediterráneo.

Ha perjudicado el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo con la frecuente utilización partidaria del rechazo común a esa lacra y con la imposición de reformas legales unilaterales de apoyo imposible. Ha provocado la ruptura del Pacto por la Justicia. Donde hubo pactos de gobernabilidad con los nacionalistas cuando los necesitó para gobernar ha creado después serios problemas de integración y cohesión territorial. El Gobierno del Partido Popular ha optado por imponerse a Ayuntamientos, perjudicando su autonomía al provocar su asfixia económica, y CC.AA. incumpliendo incluso los acuerdos pactados con las mismas, en vez de tratar de gobernar con ellas, negándose incluso, en una dinámica de deslealtad institucional, a dialogar con los Presidentes de color político distinto al del PP. Ha pretendido colocar a todos los demás entre su España y la pared, intentando apropiarse de la Constitución de una manera sectaria y excluyente, interpretándola siempre en clave centralista. Ha contribuido con sus posiciones herméticamente cerradas y retadoras a alimentar una preocupante espiral de confrontación territorial.

La lógica de la acción política del Partido Popular no ha cambiado entre su primera y su segunda Legislatura de gobierno. Han cambiado las oportunidades de las que ha dispuesto. La lógica de fondo consistía en dividir dramáticamente a la sociedad española en dos partes, tratando de apropiarse políticamente de la hipotéticamente mas grande de ellas. El gran riesgo para el conjunto es que esa estrategia requería exasperar al máximo el tipo de problemas que podían facilitarle acceder a esa mayoría. Tenía que apostar por llevar la confrontación política a aquellos asuntos que inquietan más a los ciudadanos (terrorismo, inmigración, “desintegración de España”), por tensar el escenario, fomentar el miedo, inducir el temor, exasperar la sensación de inseguridad.

El aislamiento político del PP a lo largo de la Legislatura, autocomplacido en su mayoría absoluta, la ineficaz reacción, carente de sensibilidad ante desgracias imprevistas, aunque previsibles, como el desastre ecológico del Prestige, mezcla de incompetencia, prepotencia, distanciamiento

de los ciudadanos y criminalización de los opositores, o la posición ante la guerra y ocupación de Irak, mezcla de decisiones personalistas que implicaban a toda la nación, ignorancia de la expresión popular reiteradamente manifestada, y vulneración de las normas internacionales, los malos modos en la acción de gobierno, las desconsideraciones de Aznar y de sus ministros para con sus opositores, sus críticos o los medios de comunicación no alineados con su Gobierno, han mostrado la cara auténtica de los dirigentes de la derecha, una forma autoritaria, manipuladora, prepotente y soberbia de gobernar que ha ido acumulando e intensificando el rechazo de los ciudadanos.

Lo ha hecho hasta el punto de que una mayoría de los ciudadanos ha llegado a sentir vivamente el peligro que comportaba prolongar su continuidad en el Gobierno. Al final, el PP había dejado de tener éxito en su estrategia de eludir su propia responsabilidad por los problemas existentes y en endosársela por sistema a todos los demás.

La prometida, y así llamada publicitariamente, “Segunda Transición” apareció ante los ojos de la gente como una auténtica restauración, una revisión autoritaria e impuesta de los mejores valores que caracterizaron al periodo en el que salimos de la dictadura: diálogo, acuerdo, consenso, respeto al adversario, integración política, ampliación de derechos, integración territorial, lucha por la paz. Frente a ello, el Partido Popular trató de apropiarse de las instituciones y ejerció el poder con sectarismo y exclusión.

Tales valores fueron sustituidos por las descalificaciones de todo colectivo o movimiento crítico con el Gobierno del PP por las acusaciones reiteradas de antipatriotismo a quienes no coincidían por completo con sus planteamientos, por las continuas insidias sobre las supuestas tibiezas de todos los demás en la lucha contra el terrorismo, por las acusaciones veladas o explícitas de que el PSOE estuviera disponible para cualquier pacto con políticas o socios inaceptables, con el agravante de que era el propio PP quién se reservaba determinar cuáles eran éstos.

Su manera de hacer política debilitó y deterioró seriamente la democracia. No es casual que con ocasión de los 25 años de la Constitución del consenso, el estudio del CIS de septiembre de 2003 mostrara una alta convicción de que se la respetaba poco, así como un preocupante

índice de insatisfacción con la misma, y de desconfianza sobre su capacidad para ayudar a resolver los problemas actuales de los españoles.

2.3. El 35 Congreso: la renovación del PSOE y la oposición útil

Si, por su parte, el Gobierno y el PP vieron erosionada su credibilidad y sus apoyos sociales a partir del tipo de política puesto en práctica en el periodo 2000-2004, el PSOE, por la suya, fue capaz de resolver básicamente las carencias de las que partía al comenzar ese periodo, y de construir un tipo de oposición útil y cercana a las preocupaciones de la gente, ha ido conformando una alternativa creíble que acabó siendo mayoritariamente deseada por los ciudadanos y se ha ofrecido a gobernar España con unas formas y un talante completamente distintos a los de la derecha.

El punto de partida fue la elección por el XXXV Congreso de José Luis Rodríguez Zapatero como Secretario General del PSOE y la configuración de una nueva Ejecutiva Federal, que dio origen a un proceso de intensa renovación del partido en sus diferentes niveles y estructuras.

Sobre la base de un partido sólido en su organización, aunque ensimismado en el debate interno y con evidentes desfases respecto de las necesidades del momento, extendido de una manera básicamente homogénea en todo el territorio español, arraigado en la vida cívica, pero deficientemente tensionado para el ejercicio de la oposición, el PSOE superó el daño moral de la derrota, integró los distintos planteamientos internos e interpretó los resultados como un estímulo para la renovación de su proyecto político, atendiendo ahora prioritariamente a los muchos cambios de profundo calado que se estaban produciendo en nuestra sociedad.

Nuestro partido comenzó a generar la percepción de que, acompañando a la gente en sus inquietudes de la gente, asumiendo la iniciativa política, era posible ejercer un claro liderazgo en el país aún estando en la oposición, realizando un trabajo útil y constructivo con una intensa actividad propositiva responsabilizándonos en la marcha de España aunque no la estuviéramos gobernando.

Esa iniciativa se manifestó inicialmente en la propuesta y en el ejercicio de una oposición útil, capaz de compatibilizar el rigor y la firmeza en la labor de oposición, cuando así lo exigía la actuación del Gobierno, con la cola-

boración y el apoyo al mismo en los asuntos fundamentales cuando así lo requerían los intereses generales del conjunto de los españoles. Fue el signo de que nos proponíamos promover otra manera de gobernar, que se correspondiera con una forma de ser, y de actuar, sin crispación, con propuestas que diesen respuesta a las demandas de la ciudadanía. Una forma de ser más parecida a la que deseaban los españoles.

El PSOE ha acompañado y apoyado a toda la comunidad educativa, especialmente a los estudiantes, en la defensa de una Educación Pública laica, gratuita, de calidad y no discriminatoria, ni clasista ni segregadora, a los trabajadores en la defensa de sus derechos sociales frente al intento de recortarlos, a las mujeres en su lucha por la igualdad contra la discriminación y la violencia sexista, al mundo cultural en su compromiso con los derechos y libertades cívicas, a quienes luchan por la equiparación legal de los derechos de gays, lesbianas y transexuales promoviendo iniciativas legislativas en este campo, a los gallegos y a los miles de voluntarios, mayoritariamente jóvenes, que les acompañaron en la limpieza de sus playas y reaccionaron ante la catástrofe del "Prestige", a los millones de ciudadanos, cercanos o no a nuestras convicciones políticas, que salieron a la calle con una sola voz contra la guerra de Irak y en defensa de los valores de la paz y de la legalidad internacional.

Nuestra voz ha sido la suya en el Parlamento y en todas las instituciones representativas. Sus anhelos siempre han encontrado eco en nuestras propuestas políticas y legislativas y han supuesto un revulsivo para éstas.

Pero, al mismo tiempo, fue el PSOE quien con acierto propuso el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, con el objeto de afrontar el terrorismo como lo que es, un asunto de Estado, una amenaza colectiva, un reto al régimen democrático del que nos hemos dotado el conjunto de los españoles. Un asunto, por tanto, que debía ser sacado de la agenda política ordinaria y competitiva de los partidos. Una posición que nos legitima para exigir la misma lealtad en esta materia.

Con ello, los socialistas quisimos transmitir a los terroristas el mensaje inequívoco de que ninguno de los dos grandes partidos que pueden gobernar España cejará en combatirlos con todos los instrumentos del Estado de Derecho ni pagará precio político alguno por la conclusión de sus siniestras actividades. Nadie puede dudar ahora, aún cuando sería muy conveniente ampliar al máximo el consenso entre las fuerzas políticas democráticas,

que el Pacto ha rendido frutos muy satisfactorios en la política global antiterrorista.

Propusimos igualmente acuerdos, que no fueron globalmente aceptados, en la política de inmigración, el nuevo fenómeno de mayores implicaciones transformadoras de nuestra sociedad actual y el que mayores retos plantea a una sociedad con voluntad de integración y cohesión y que el PP había centrado en medidas policiales y de control.

También lo hicimos en el ámbito de la justicia, llegando a un Pacto que buscaba solucionar las muchas trabas que dificultan el funcionamiento de un servicio público tan esencial para millones de españoles. Desafortunadamente, la derecha, gubernamental y judicial, entendió esta disposición al consenso como una autorización para intensificar su control político, actuando sectariamente en los distintos órganos judiciales, poniendo éstos a su servicio y promoviendo de manera exclusiva a candidatos de su estricta confianza; lo que conduce a la pérdida de credibilidad de los ciudadanos en la Justicia.

Todos estos pactos fueron propuestos por el PSOE al Gobierno del Partido Popular, que los recibió inicialmente con desinterés o con rechazo, pero que finalmente acabaron siendo aprobados mostrando la lealtad institucional de nuestro Partido.

Presentamos asimismo, en diálogo con las asociaciones de mujeres, una Proposición de Ley Integral contra la violencia de género, a la que sólo se opuso el PP, con voluntad de construir un gran acuerdo con el conjunto de las fuerzas políticas y asociaciones de mujeres sobre esta lacra social, que nos permitiera acometer las medidas necesarias para prevenirla y combatirla sin que el Gobierno mostrara ni sensibilidad ni receptividad ante nuestra oferta.

Ofertamos igualmente un amplio conjunto de reformas institucionales dirigidas a incrementar la calidad de la democracia, a dinamizar su funcionamiento y a propiciar la participación ciudadana en un contexto de compromiso cívico. Entre ellas, singularmente, la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, la reforma constitucional del Senado, la elección directa de los alcaldes, la elaboración de una Ley básica que profundice en el reconocimiento del derecho a la participación, o el reconocimiento del derecho de los electores a la celebración de debates en los medios de comunicación.

2.4. Las razones del cambio político

La trayectoria divergente del PP y del PSOE empezó a manifestarse en la dinámica de los apoyos respectivos de los ciudadanos expresados en los distintos estudios de opinión pública. Las elecciones de 2000 marcaron una diferencia máxima algo superior a los 10 puntos. A partir de entonces, y aunque con distinta intensidad, en cada una de las elecciones celebradas siempre se ha marcado una tendencia al alza del voto socialista y una línea de descenso del voto del Partido Popular. En las municipales de 2003 recuperamos la condición de partido mayoritario, ganando por primera vez en una década unas elecciones de ámbito estatal.

El crecimiento del malestar social respecto a la política y a la actitud del Gobierno del PP y el desgaste de éste se ha venido reflejando con claridad a lo largo de la Legislatura en el deterioro de la valoración de la situación económica y, todavía más, en el de la situación política. Como consecuencia se ha ido potenciando el deseo de cambio, hasta llegar a ser mayoritario entre los ciudadanos españoles en la antesala de la campaña para las elecciones generales.

El PSOE se propuso como objetivos estratégicos de su campaña promover una elevada participación, que estimulara el retorno al ámbito de la decisión política de los millones de ciudadanos que decidieron abstenerse en las elecciones de 2000 y que, en su mayor parte, se identificaban con el espacio político del centro-izquierda. Se trataba de combatir, por medio de una campaña de gran intensidad, cercana a los ciudadanos y bien orientada, la intención expresa de adormecimiento de las confrontaciones electorales, evitando todo tipo de debates, puesta en práctica por el PP desde su acceso al poder.

Para ello había que transmitir un mensaje convincente, concienciar a la ciudadanía sobre la trascendencia de estas elecciones y sobre el valor que cada voto podía tener en el decantamiento de un resultado que se preveía estrecho. Se trataba, en segundo lugar, de ofrecer los incentivos precisos para que la gran mayoría del voto progresista se concentrara en torno a nuestras siglas y permitiera rentabilizar su expresión en términos de escaños. Había que movilizar y ganar, con posiciones y propuestas ilusionantes, el voto joven, muy motivado en su oposición a las políticas del PP a lo largo de la Legislatura, pero casi constitutivamente más abstencionista.

Las líneas básicas de la campaña del PSOE, protagonizada intensamente por José Luis Rodríguez Zapatero trataban de mostrar los ejes en torno a los cuales se articularía el cambio político que proponíamos: una España que apostara por un modelo económico moderno y sostenible basado en la investigación y en el apoyo a los emprendedores, que generara incremento de la productividad, favoreciera la estabilidad de los puestos de trabajo; que permitiera el acceso a la vivienda, especialmente a los jóvenes; que volviera a creer en el proyecto de construcción europea y se situara en el centro de la Unión, que restableciera el consenso sobre las prioridades de nuestra política exterior, que se comprometiera con políticas de paz y de cooperación; que reforzara la cohesión territorial por medio del reconocimiento de la diversidad y de la puesta en práctica de la solidaridad, evitando los conflictos innecesarios e impulsando el diálogo reformista una vez delimitados con claridad los límites infranqueables; que recuperara la seguridad en las calles; que reconociera y garantizara la igualdad de derechos de todos los ciudadanos en todo el territorio nacional y que afrontara el reconocimiento de nuevos derechos y la aplicación de nuevas políticas del bienestar; que asegurara para todos unos servicios públicos de calidad; que promoviera una educación laica y con igualdad de acceso y oportunidades, que fuera integradora y beligerante con la exclusión y la marginación social; que revitalizara el funcionamiento de la democracia; que promoviera la igualdad entre mujeres y hombres, que diera protagonismo a los jóvenes; que concluyera, en suma, en una sociedad abierta, próspera, culta, solidaria y tolerante. En definitiva un contramodelo general basado en los valores de libertad, igualdad, cooperación y solidaridad. Una enmienda a la práctica totalidad a lo que había significado la política del Gobierno del PP.

En el periodo anterior a la campaña asumimos con claridad la iniciativa política, presentamos por bloques nuestras propuestas programáticas así como los equipos que podrían asumir responsabilidades de gobierno y nos comprometimos a gobernar sólo en el caso de resultar ser la fuerza mayoritaria.

A juzgar por los resultados del proceso electoral, en términos de participación, concentración del voto progresista y de izquierda, movilización de la juventud y apuesta por el cambio, el PSOE, que había acertado en la línea política desarrollada desde el año 2000, acertó plenamente en el diseño de su campaña y conectó plenamente con las aspiraciones de la ciudadanía. Menos de tres días antes de las elecciones, el PSOE no sólo había reducido a la nada

la distancia que le separaba del PP, sino que se había puesto por delante de acuerdo con distintos trabajos de opinión, augurando un vuelco electoral cada vez más factible conforme se acercaba la apertura de las urnas.

De ahí que las interpretaciones interesadas que tratan de explicar nuestra clara victoria en función del espantoso atentado que nos golpeó a todos el 11 de marzo y segó la vida de 190 conciudadanos nuestros, nacidos aquí o fuera de España, carece del más mínimo fundamento, salvo en un punto esencial. En aquella dramática coyuntura que encogió el ánimo de los españoles, el comportamiento del Gobierno del Partido Popular mostró a las claras algunos de los peores rasgos que había ido manifestando a lo largo de los últimos años, singularmente aquellos relacionados con la opacidad, la desinformación deliberada, la manipulación o la mentira, utilizados como instrumentos para su interés electoral.

Su actitud pudo catalizar las percepciones que se habían ido asentado en la conciencia de nuestros ciudadanos en ese periodo, el deseo de cambio de mayoría que mostraban reiteradamente los estudios de opinión. Condensó el rechazo que se había ido acumulando. Situó más nítidamente a esos ciudadanos ante la responsabilidad de decidir sobre su continuidad, y resulta indiscutible que les hizo más evidente la imperiosa necesidad de un cambio y de canalizarlo a través del PSOE, lo que incentivó la participación, posibilitando la finalización de un período de enfrentamiento exacerbado.

Eso es todo. Lo demás fue la voluntad incontestable de dar origen a una nueva mayoría socialista que asume ahora la responsabilidad de abrir una nueva etapa de progreso desde el Gobierno de España.

Esa voluntad adquiere una gran dimensión legitimadora por la masiva participación de los ciudadanos que acudieron a votar, situando el índice de participación en un 77%, lo que coloca a estas elecciones en el grupo de las convocatorias que han logrado movilizar más intensamente a la sociedad.

Con independencia de cual fuera la opción mayoritaria, este sólo dato de la participación ya constituye un gran éxito de la democracia y así debería ser valorado y apreciado por todos. No ha sido así en el caso del Partido Popular, algunos de cuyos significados portavoces han reprochado a sectores de los ciudadanos que decidieran ejercer su derecho al voto en vez de abstenerse, tal y como habían calculado y promovido los inspiradores de la campaña de la derecha.

Lo cierto es que la derecha sabe perfectamente que en España existe una mayoría de ciudadanos que se identifican preferentemente con los principios y valores de la izquierda antes que con los de la derecha. Una mayoría que se mantiene estable pero que no siempre se expresa. Cuando somos capaces de motivarlas, se activa, acude a las urnas y agrupa su voto, el PSOE se sitúa en condiciones de ganar las elecciones. Por eso mismo, desde hace años, la estrategia electoral de la derecha ha buscado desincentivar la participación y provocar la dispersión del voto progresista.

También ha sido así en esta ocasión. La derecha lo ha intentado con una campaña plana, que alimentara la idea de que el resultado estaba decantado a su favor de antemano, negándose a participar en cualquier tipo de debate que permitiera confrontar ante los ciudadanos los contenidos de su proyecto y la calidad de su candidato. Finalmente, el deseo de cambio y el rechazo acumulado por el PP antes y durante la campaña se ha vuelto contra esa estrategia.

El PSOE ha obtenido en las pasadas elecciones generales más de 11 millones de votos. El mayor número de votos jamás obtenido por un partido político en España. Tres millones más que en las elecciones de 2000. Esta diferencia de votos corresponde, en primer lugar, a muchos ciudadanos de ideas progresistas que en aquella ocasión se abstuvieron y ahora han decidido votar. También, aunque en menor medida, a la recuperación de votantes que entonces apoyaron al Partido Popular. Asimismo al apoyo masivo entre los nuevos votantes, los y las jóvenes, que han apostado decididamente por el cambio. Finalmente, a votantes procedentes de otras opciones progresistas que han agrupado su voto en torno a la opción que les ofrecía posibilidades reales de victoria, y, con ella, de cambio de la mayoría política en el gobierno.

El crecimiento del PSOE se ha producido en todos los sectores sociales, tramos de edad y en todo el territorio nacional y, por primera vez, de manera significativa también en el exterior, lo que nos proporciona, de nuevo, una sólida estructura electoral de partido mayoritario, con fuerte implantación en la gran mayoría de los Ayuntamientos, en todas las Comunidades Autónomas y en todos los segmentos de la sociedad.

Como ya hemos apuntado, el apoyo ha sido especialmente importante en el sector más joven del electorado. La mayoría de los jóvenes han querido expresar su rechazo a la política del Gobierno del PP, que los ha desprecia-

do reiteradamente; han querido impulsar un cambio en los contenidos de las políticas y en las formas de gobernar; han creído en el proyecto socialista liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Este intenso apoyo representa para nosotros la mayor fortaleza y supone, a la vez, la mayor de las exigencias y responsabilidades, y nos obliga a no fallar y a responder a las expectativas generadas en toda la sociedad.

Con el número de votos obtenido por el PSOE, y con cinco puntos de ventaja sobre el segundo partido, probablemente el PP hubiera obtenido mayoría absoluta en escaños. Los distintos mecanismos de la Ley Electoral, que en condiciones equiparables sobredimensionan a la derecha, han limitado nuestra ventaja en escaños. Pero, aun así, la distribución parlamentaria surgida de estas elecciones permite, por medio del diálogo constante y de los acuerdos, sostener un Gobierno autónomo y estable a lo largo de toda la Legislatura.

Los resultados obtenidos en las recientes elecciones al Parlamento europeo, muestran la continuidad del periodo de victorias electorales del PSOE iniciado en 2003, refuerzan el horizonte de hegemonía política socialista y suponen un aliento a la labor de gobierno en la aplicación de nuestras propuestas programáticas. Sin embargo, el preocupantemente alto nivel de abstención manifestado reclama de todas las fuerzas políticas, pero especialmente de la nuestra, un esfuerzo comprometido en la explicación del proyecto europeo, empezando por el significado de la propia Constitución.

resoluciones

ESTRATEGIA Y PROYECTO POLÍTICO



3. EL PROYECTO SOCIALISTA

3.1. Los compromisos del Gobierno Socialista

El objetivo del proyecto político de los socialistas para los próximos años consiste fundamentalmente en cumplir el Programa Electoral con el que concurrimos a las elecciones. Ello es así por dos razones. En primer lugar, porque el cumplimiento de nuestras promesas es un elemento básico de la forma de gobernar que hemos comprometido con los ciudadanos. En segundo lugar, porque se trata de un Programa consistente, coherente con un proyecto, largamente discutido y ampliamente compartido con los diversos sectores sociales. Un programa realista que ha sido elaborado desde la vocación y responsabilidad de gobierno que siempre ha caracterizado a nuestro partido.

Este proyecto responde, fundamentalmente, a los objetivos de conseguir una España plenamente integrada en Europa, comprometida con la paz, unida y cohesionada a partir de su diversidad, social y solidaria, moderna y laica, culta y tolerante. Para alcanzar esos objetivos enmarcaremos nuestra actuación en seis ejes prioritarios que atiendan a los que son los principales problemas e inquietudes de los españoles: la defensa de la seguridad y la lucha contra el terrorismo; la renovación y revitalización de la democracia, abriendo nuevos espacios de participación ciudadana; el impulso al papel que debe jugar España en el mundo; la promoción de un desarrollo económico sostenible al servicio del bienestar colectivo y el empleo estable, el reconocimiento e implantación de nuevos derechos y políticas sociales activas y solidarias; y un decidido impulso a las políticas de igualdad y a los derechos civiles.

3.2. La unidad de los demócratas contra el terrorismo

La lucha contra el terrorismo constituye una prioridad absoluta para los socialistas. En un mundo lleno de riesgos, con nuevas amenazas de orden internacional, en el que acabar con el odio y el fanatismo debe constituir un reto para la ciudadanía y las instituciones democráticas, la firmeza en los principios, la cooperación internacional, y la propia implicación ciudadana, constituyen los instrumentos apropiados para afrontar dichas amenazas. Debemos ser conscientes, en todo caso, de que la irracionalidad cri-

minal, que llega a la inmolación suicida, se nutre aunque no se justifique de una serie de conflictos persistentes a los que la comunidad internacional debe encontrar salidas justas que tengan efectos duraderos.

En nuestro propio país, la lucha contra ETA hasta su desaparición constituye el objetivo fundamental del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo que ofrecimos y suscribimos desde la oposición con el anterior Gobierno del Partido Popular. Ese Pacto, en el que estamos legitimados para exigir la misma lealtad que mostramos nosotros en la etapa anterior, es el marco en el que vamos a desarrollar esta lucha, reforzando la cooperación internacional y los mecanismos del Estado de Derecho. Ello va unido a la voluntad política del PSOE en trabajar, a través del diálogo, por la unidad de todos los demócratas frente al terrorismo. La atención debida a las víctimas constituye también uno de nuestros compromisos prioritarios.

Terrorismo internacional y terrorismo interno coinciden, en todo caso, en su objetivo último: sojuzgar la libertad, alterar las normas de convivencia democrática, someter las sociedades a la dominación del miedo. Por ello, nuestro principal objetivo será comprometer a todas las organizaciones políticas y democráticas en la lucha contra el terror. Un gran pacto que asegure un compromiso colectivo con las libertades básicas, el Estado de Derecho y la legalidad internacional.

3.3. España, en el corazón de Europa

Nuestra acción política devolverá a España su papel relevante en Europa, clausurando un periodo en el que el gobierno de nuestro país ha sido un factor de división, que nos separó del corazón y del motor de la construcción europea. Junto con los demás países europeos, trabajaremos para reconstruir la unidad que sirva de base para incrementar el peso de Europa en el mundo, una Unión que debe constituirse en factor clave para la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo, la extensión de la democracia y la promoción del modelo social europeo. A diferencia del anterior Ejecutivo de la derecha, el Gobierno socialista ha sido decisivo para conseguir la aprobación de la Constitución Europea con la que se culminará la Unión política, haciendo realidad la Europa de los ciudadanos, y la construcción de una Unión Europea más democrática y eficaz. Los socialistas apoyamos la convocatoria de un referéndum sobre la Constitución Europea.

La Constitución Europea, junto con la Carta Social Europea, avala un modelo social basado en el Estado del bienestar, en el derecho a una educación y sanidad pública de calidad, a unas pensiones dignas, y al fortalecimiento de servicios públicos que impidan la exclusión social.

Los socialistas, compartimos la idea de una UE como motor del progreso material, económico, tecnológico y comercial y concebimos fundamentalmente la Unión como un proyecto político que asume y promueve valores que le son intrínsecos, como la democracia, el respeto al medio ambiente, la defensa de los derechos humanos y sociales, la paz, el multilateralismo y el diálogo entre los pueblos, la seguridad común, la igualdad entre hombres y mujeres, la participación ciudadana, la cooperación, la cohesión y la solidaridad.

Queremos una Unión que se desarrolle en la dirección de hacer cada día más fuerte la Europa política de los ciudadanos, potenciando sus instituciones, especialmente, el Parlamento Europeo. Trabajaremos por una Europa que fortalezca su Política Exterior de Seguridad y Defensa Común.

Nos proponemos restablecer el consenso en política exterior, trabajar en las distintas instancias por el respeto a la legalidad internacional, en potenciar el multilateralismo en la forma de abordar el mantenimiento de la paz en el mundo, comprometiéndonos firmemente en fortalecer el papel de Naciones Unidas y en que se respete el cumplimiento de sus Resoluciones. Nuestras relaciones con Latinoamérica, ámbito natural de nuestra política exterior, con el Mediterráneo y el Magreb, nuestra implicación en el diálogo y la negociación que puedan concluir en la solución del conflicto de Oriente Próximo, volverán a situarse en el eje de nuestras prioridades, entre las que se encuentra la contribución al robustecimiento equilibrado del vínculo trasatlántico. Nuestra política de Seguridad y Defensa estará asimismo orientada a la consecución y defensa de la paz, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo de la diplomacia preventiva. Los socialistas apoyaremos activamente las gestiones y las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tendentes a la solución del conflicto del Sahara Occidental en el marco de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Contribuiremos a crear un marco de diálogo que facilite el acercamiento de las posturas enfrentadas favoreciendo la recuperación del diálogo entre las partes afectadas.

La lucha contra la pobreza en el mundo es una de nuestras máximas prio-

ridades. La globalización debe transformarse en un proceso incluyente capaz de mejorar las condiciones de vida de cada ser humano. Para ello será necesario, tanto superar las tesis neoliberales que caracterizaron al “consenso de Washington”, como reformar el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, reforzando a la Organización Internacional del Trabajo y promoviendo nuevos instrumentos globales, como la creación de tasas de carácter internacional y de un Foro Mundial de Lucha Contra el Hambre. Paralelamente, debe fortalecerse el compromiso español y europeo con los derechos humanos, y con los objetivos del Milenio definidos por la ONU, alcanzando el 0,7 de ayuda oficial al desarrollo y garantizando la coherencia de la política internacional con los principios enunciados anteriormente.

3.4. La renovación y revitalización de la democracia

Un capítulo decisivo de nuestra acción política para los próximos años lo constituirá el proyecto de renovación y revitalización democrática. Las reformas han sido bloqueadas por el anterior gobierno del Partido Popular. El gobierno de la derecha ha deteriorado el funcionamiento institucional y ha mermado la calidad de la democracia. Nosotros situaremos al Parlamento en el centro de la vida política, reformando el Reglamento del Congreso para potenciar el debate, incrementar la calidad legislativa, mejorar la eficacia de los instrumentos de control al Gobierno, y reordenar el ejercicio de su función presupuestaria.

En lo que concierne al Senado, además de restablecer la celebración del Debate sobre el Estado de las Autonomías, cuya obligación ha sido incumplida en siete de los ocho años de Gobierno popular, se organizará también anualmente el Debate sobre el Estado de las Entidades Locales. Nos proponemos alcanzar un acuerdo que haga posible la reforma constitucional del Senado, afectando a su composición y funciones, que permita convertirlo en la Cámara de representación territorial, tal y como está definido en nuestra Constitución.

Esta reforma constitucional, junto con la de las normas que regulan el orden de sucesión en la Corona adaptándolas al principio de no discriminación de la mujer, la inclusión de la denominación oficial de las diecisiete Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y

Melilla, y la incorporación de la referencia a la próxima Constitución Europea, constituirán la oferta de un gran acuerdo para la reforma de nuestra Constitución que los socialistas nos disponemos a promover.

Pero la renovación democrática no se reduce a reformas normativas. Desde el primer momento, los socialistas hemos demostrado que es posible llevar a la práctica desde el gobierno lo que predicábamos en la oposición, es decir, que es posible otra forma de ser y otra forma de gobernar. Haremos un Gobierno transparente, eficaz, que respete a la oposición, que dialogue con la sociedad, que busque los acuerdos políticos y sociales, que rinda cuentas a los ciudadanos de su gestión. Queremos una democracia cívica, paritaria, participativa y deliberativa, que destierre la dominación y que impida las interferencias en el ejercicio efectivo de los derechos.

La calidad de la democracia exige también disponer de una Justicia ágil, responsable y que responda a la demanda de tutela de una ciudadanía consciente de sus derechos. En una sociedad avanzada y dinámica como la nuestra, la Justicia no debe ni puede ser percibida como una barrera o un obstáculo sino como un instrumento de defensa y fortalecimiento de los derechos de los ciudadanos y como una herramienta útil de resolución de conflictos e integración social.

Queremos una Justicia de calidad, moderna, confiable, conectada con la sociedad, permeable a sus demandas, responsable en su papel de defensa y desarrollo de los derechos de los ciudadanos. Potenciaremos una Justicia que sea una palanca útil y eficaz en la lucha contra la criminalidad, especialmente contra el terrorismo, el crimen organizado, y la violencia de género. Para ello, será necesario, no sólo dotarla de adecuados medios personales, materiales, legales y tecnológicos, sino abrirla a la cooperación jurídica internacional, especialmente en el seno de la Unión Europea.

3.4 (Bis) Pacto por un nuevo Gobierno Local

Hace ahora 25 años que se constituyeron los primeros Ayuntamientos Democráticos de España tras la aprobación de nuestra Constitución.

Desde 1978, la política territorial de la democracia se ha concentrado básicamente en la construcción del Estado de las Autonomías. Ahora, en el nuevo siglo, la política territorial debe dar respuesta a los nuevos horizon-

tes de la autonomía local y de su financiación. España no puede ser ajena a una realidad cada vez más presente en Europa: se está produciendo un proceso de devolución de poderes hacia lo local. El principio de subsidiaridad está formulado como uno de los fundamentos de la Unión en la Constitución Europea. Los Ayuntamientos son la fuerza más importante de Europa. La urbanización es generalizada y creciente en el planeta. La ciudad recobra protagonismo como escenario y espacio de la política, en la organización de la democracia y en la solución y respuesta, desde la proximidad a las nuevas necesidades de la humanidad. Las redes de ciudades están en progresiva expansión configurando de forma inexorable nuevas alternativas en la construcción europea y en la articulación, desarrollo y vertebración de España.

La apuesta por las ciudades y las áreas de influencia urbana, por la convergencia entre los grandes y los pequeños municipios y por el desarrollo rural son no sólo una necesidad de nuestros días, sino también un compromiso político con la cohesión para garantizar la igualdad de todos los españoles en las condiciones de vida y en el acceso a los servicios públicos esenciales.

Fortalecer el Gobierno Local y la proximidad significa también fortalecer aquellas estructuras intermedias que, como las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, dan apoyo al Gobierno de los Ayuntamientos y ayudan a estructurar en todo el territorio un sistema local fuerte. El PSOE apuesta por un ambicioso programa de reformas que van desde la elección directa de los alcaldes y la elaboración de un Libro Blanco de la reforma del Régimen Local, hasta la institucionalización de la FEMP como un organismo de derecho público, incorporando a los poderes locales al Senado y al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Lo anterior significa también garantizar los derechos sociales de quienes ocupan cargos públicos en las Administraciones Locales, equiparándolos al Régimen General del resto de los trabajadores.

Hoy tras diecinueve años de vigencia de la Ley de Bases del Régimen Local, es preciso adaptar la realidad normativa municipal al marco asentado del Estado de las Autonomías; es la hora de asegurar el encaje de las ciudades y los pueblos en la España de las Autonomías, desarrollando y definiendo los nuevos horizontes del Gobierno Local. Son necesarias reformas ambiciosas, más competencias para Ayuntamientos más competentes, más recursos para prestar mejores servicios, lo que también significa un nuevo modelo de Financiación Local, que garantice la suficiencia finan-

ciera de todos los municipios, evitando la discriminación hacia los municipios más pequeños.

La Financiación Local es insuficiente y está mal planteada. No contempla la compensación por nuevas competencias –no previstas estrictamente en la legislación- que ejercen las Corporaciones Locales, lo que ha producido una asfixia económica de las mismas, una deficiente dotación de las partidas destinadas a subvencionar el transporte público urbano, una ausencia de compensación por la pérdida de recaudación en tributos locales concedida por el Estado y la disminución del Programa de Cooperación Económica Local, tan necesario para los pequeños municipios.

Falta, pues, un marco regulador nuevo de la financiación local que garantice la suficiencia financiera de los Ayuntamientos, es decir, que proporcione más recursos para poder mantener la calidad de los servicios públicos que ya se prestan a los ciudadanos. Con la reforma de la Ley de Haciendas Locales del año 2002 se ha perdido una ocasión histórica para abordar esta cuestión en serio, porque los Ayuntamientos pierden ingresos económicos y la Ley produce más desigualdad entre los ciudadanos según el lugar en que habiten.

En los últimos años se ha producido una verdadera paralización del proceso de desarrollo de la autonomía local. En la práctica, el peso de los Ayuntamientos en el gasto público total pone de manifiesto un retroceso considerable. En España, mientras la Administración Central representa el 53,5% del gasto del sector público, las Comunidades Autónomas suponen el 33,4% del gasto público consolidado y los Ayuntamientos representan el 13%, cifra igual a la de 1988, mientras que la media de la Unión Europea se sitúa por encima del 20%. Por todo ello, los socialistas nos comprometemos a establecer mediante un amplio acuerdo institucional, Estado-Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, una progresiva participación en el gasto hasta llegar a la media europea, en el plazo de una legislatura.

Es preciso, pues, que el Estado revise con carácter prioritario el modelo de financiación local, resuelva definitivamente compensaciones que por pérdidas de ingresos como consecuencia de las modificaciones legislativas aplicadas por el Gobierno del PP, han sufrido los Ayuntamientos, y también revise las bases del régimen local y proceda a descentralizar hacia los Ayuntamientos la gestión de determinados servicios y competencias.

Una vez finalizada la reforma que garantice la suficiencia financiera, se abordará la redefinición de las competencias en favor de las Corporaciones

Locales en materias tales como seguridad ciudadana, justicia local o de proximidad, empleo, vivienda, cultura, educación, desarrollo sostenible, derechos sociales y prestaciones básicas de servicios sociales, integración social de inmigrantes, así como la definición de Planes concertados entre las tres Administraciones Públicas.

Esta política debe realizarse de manera consensuada y coordinada. Para ello proponemos un Pacto por el Gobierno Local XXI, es decir, por un nuevo Gobierno Local. Este acuerdo debe establecerse, de un lado, entre los Grupos Parlamentarios, el Gobierno y la FEMP y, de otro, entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas, y debe ser desarrollado en el ámbito de cada una de las Comunidades Autónomas.

3.5. El fortalecimiento y desarrollo de la España de las autonomías

El 30 de Agosto del 2003 el Consejo Territorial del PSOE aprobó la Declaración de Santillana. En ella se establecían las bases del proyecto de los socialistas para perfeccionar el Estado de las Autonomías consagrado en la Constitución de 1978.

La Constitución de 1978, escribíamos hace casi un año, consagra, por fin, una coincidencia feliz entre la España legal y la España real. Esa España real es una España plural, respetuosa con su diversidad, que no sólo no niega las diferentes identidades que la conforman, sino que se muestra orgullosa de esa pluralidad. De esta forma, el pluralismo se incorpora como un elemento intrínseco de su identidad y como valor superior del ordenamiento jurídico.

Los españoles, continuábamos, hemos construido con éxito ese proyecto común que es para nosotros la España Autonómica. Hemos aprendido de la experiencia vivida en estos veinticinco años. Y esa experiencia aconseja no quedarse quietos: queremos y podemos mejorar el funcionamiento de nuestro Estado Autonómico. Por lo aprendido, pero también para encarar en la mejor disposición las nuevas necesidades de presente y futuro de la sociedad española. Las pautas de esa mejora están en la propia Constitución: participación, coordinación y colaboración.

En definitiva, concluíamos, se trata de perfeccionar, a través de una mayor participación de las Comunidades Autónomas, la realidad compartida que es España.

Los socialistas nos proponemos, pues, dar un paso adelante en la construcción del Estado de las Autonomías ampliando el margen de actuación de las Comunidades y mejorando su autogobierno, reforzando los mecanismos consensuados de cooperación, incentivando su participación responsable en el gobierno del Estado e incorporándolas a la definición y aplicación de las políticas que les afecten.

El fortalecimiento del Estado de las Autonomías que proponemos se sitúa hoy entre dos ámbitos: el espacio supranacional de una Unión que amplía y constitucionaliza el papel de Europa en el mundo y el espacio autonómico que se potencia a través de las reformas estatutarias.

Los socialistas seremos actores principales en las reformas estatutarias que se planteen en el próximo futuro. Estas reformas deben llevarse a cabo conforme a la Constitución y respetar sus previsiones; han de concitar un amplio apoyo social y político y deben preservar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y la cohesión y la solidaridad entre los territorios, teniendo en cuenta factores singulares como la insularidad. Para ello será necesario revisar el sistema de financiación de acuerdo con los principios de autonomía, suficiencia, solidaridad y corresponsabilidad fiscal.

Atendiendo a estos requisitos los socialistas impulsaremos y apoyaremos aquellas reformas estatutarias que permitan mejorar el autogobierno y lo haga más próximo al ciudadano. En definitiva, los socialistas apostamos por unas Comunidades que, además de representar el reconocimiento de unas identidades y el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran España, sean un potente y efectivo motor de modernización, innovación y progreso económico y social de sus respectivos territorios.

El desarrollo y fortalecimiento de la España de las Autonomías supone asumir algunas otras reformas institucionales que aseguren la participación de unas Comunidades Autónomas maduras y consolidadas en las políticas del Estado, comenzando por la del Senado, ya mencionada anteriormente, para convertirlo en una Cámara de representación territorial.

En segundo término, exige el establecimiento de una Conferencia de Presidentes, como lugar de encuentro entre el Presidente del Gobierno y los de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

En tercer lugar, requiere la vinculación de las Comunidades Autónomas al proceso de construcción europea, en particular, a la toma de decisiones

que afecten a sus competencias en el seno de la Unión.

Y, finalmente, aconseja el desarrollo de un modelo de infraestructuras en red que permita una comunicación entre las distintas Comunidades acorde con sus necesidades y, con ello, la vertebración territorial de la España de las Autonomías, y de ésta en el marco de la Unión Europea.

Para los socialistas la unidad de España y la existencia de nacionalidades y regiones que expresan su diversidad son las dos caras de la misma moneda. Así quedó establecido en nuestra Constitución. Como recogíamos en la declaración de Santillana, nada aleja más a España de su unidad que la imposición y el centralismo.

De ahí que nuestro compromiso con el reforzamiento de una cohesión territorial basada en los principios de la igualdad y la solidaridad sea la mejor manera – y la más genuinamente constitucional- de garantizar que cada territorio de España, cumpliendo con sus obligaciones con el conjunto, cuente con la oportunidad de sentirla a su modo, ejerciendo con libertad su propia personalidad.

En suma, el PSOE, un partido profundamente comprometido con el Estado Constitucional desde su inicio, que combina su carácter nacional con la presencia relevante en todas las Comunidades Autónomas es el partido llamado a desempeñar una función activa, aunque no exclusiva, en este nuevo desarrollo de nuestro modelo constitucional en los próximos años.

3.6. Una economía más productiva e innovadora, que aumente la cohesión social y cree empleo de calidad

El modelo económico que el PSOE se propone potenciar es el de una economía más abierta, libre y competitiva, basada en unas pautas de crecimiento equilibrado y justo, sostenido y sostenible, centradas en la innovación y el incremento de la productividad. Para conseguirlo, los socialistas apostamos por un crecimiento más innovador que deje atrás la especulación y fortalezca el capital humano, a través de una educación pública de calidad. Apostamos, también, por un crecimiento económico más productivo, en el que el sector público no sólo aumente sus niveles de inversión en I+D+i, sino que además establezca un marco claro para dinamizar la

inversión tecnológica privada y promover la iniciativa emprendedora y el tejido industrial y empresarial. Creemos, finalmente, que nuestra economía debe superar sus déficits en capital físico elevando la inversión pública en infraestructuras respetuosas con el medio ambiente, con el fin de garantizar la cohesión territorial y el desarrollo del país, procurando una atención especial a las zonas rurales.

Aspiramos a conseguir una economía más participativa. Para ello, fomentaremos la responsabilidad social y medio ambiental de las empresas. Impulsaremos la participación de los trabajadores en la toma de decisión de las empresas y el papel de los pequeños accionistas. Los socialistas pondremos en marcha mecanismos que impidan las prácticas abusivas que limiten la competencia, defendiendo el interés de los consumidores y usuarios.

Los socialistas queremos una economía que cree empleo de calidad y aumente la competencia en los mercados, que mejore el grado de cualificación de los trabajadores y eleve los niveles de capital físico y tecnológico como única fórmula para competir en una economía globalizada y combatir el fenómeno de la deslocalización. Reformaremos nuestro sistema fiscal para hacerlo más justo, eficiente y equitativo, y promoveremos un gran acuerdo social por la competitividad y el empleo de calidad que ponga en marcha políticas activas que combatan la precariedad laboral, mejoren el acceso al mercado laboral de los colectivos más vulnerables como las mujeres, los jóvenes, los discapacitados, los parados de larga duración y los mayores de 45 años. Abordaremos, junto con sindicatos y organizaciones empresariales, un conjunto ambicioso de medidas contra la siniestralidad y la promoción de la salud laboral. Nos proponemos elevar la tasa de ocupación de nuestro mercado laboral y alcanzar el pleno empleo de calidad. Para ello, pondremos en marcha políticas que permitan conciliar la vida laboral con la personal y familiar, además de fomentar la cultura emprendedora y el autoempleo como fórmulas de incorporación al mercado laboral. Mejoraremos las condiciones laborales y sociales de los trabajadores autónomos y fomentaremos la economía social. La promoción de la responsabilidad social de las empresas, la erradicación de toda forma de discriminación y acoso laboral y la reducción de la siniestralidad de nuestro mercado de trabajo, serán también ejes de nuestra política laboral.

3.7. Un nuevo impulso a las políticas sociales

Nuestro modelo económico y de empleo ha de estar al servicio del bienestar colectivo, ha de procurar ser la base de una nueva etapa de políticas sociales activas y solidarias, que incluyan el acceso a la vivienda en condiciones soportables para las familias y con medidas protectoras especiales para los jóvenes, la atención a las personas dependientes, la protección a los discapacitados.

La dimensión social representa un elemento básico del proyecto socialista. Nuestra prioridad es construir el cuarto pilar del Estado de Bienestar para ofrecer cobertura pública a las demandas de los ciudadanos y atender las necesidades de las familias. La ampliación y modernización del sistema público de servicios sociales constituye, por tanto, una apuesta estratégica de los socialistas cuyo desarrollo supondrá, además, la generación de nuevos empleos e importantes retornos económicos para el Estado, que deben contribuir a financiar la universalización de estos nuevos derechos sociales. Es preciso que esta red de servicios sociales, además de combatir los fenómenos que están en la base de la exclusión social, atienda a las situaciones de dependencia, proteja a los discapacitados, disponga de un marco legislativo estatal que garantice los nuevos derechos y se construya mediante la cooperación institucional y económica de las tres administraciones, a partir de un modelo de base municipalista.

La educación sigue constituyendo hoy, en los comienzos del nuevo milenio, un instrumento esencial del proyecto socialista para garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos. El desarrollo de la sociedad del conocimiento refuerza el carácter estratégico de las políticas educativas. Impulsaremos para ello el acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación y la difusión del conocimiento. El Partido Popular ha deteriorado gravemente el sistema educativo público y ha quebrado el consenso que se había alcanzado en torno a la educación en España. Los socialistas queremos recuperar el papel fundamental de la escuela pública y diseñar las reformas que nuestra educación necesita con el acuerdo de los distintos sectores educativos y las diferentes administraciones públicas. Convertiremos la educación en la prioridad de nuestros gobiernos para incrementar la calidad de la enseñanza en todos los centros, mejorar las condiciones de trabajo y la formación permanente de nuestros profesores, y estimular la innovación educativa.

Hablar de futuro en el siglo XXI es hablar de información y de conoci-

miento. Y la institución mejor preparada para impulsar el conocimiento sigue siendo la Universidad. Por eso, los socialistas nos proponemos recuperar los años perdidos en la enseñanza superior en nuestro país, potenciando a las universidades públicas y garantizando el derecho de acceso a las mismas de todos aquellos ciudadanos que lo deseen y cuenten con las capacidades requeridas para ello.

El Sistema Nacional de Salud, constituye un instrumento fundamental para el bienestar social, al tiempo que una garantía de cohesión en nuestro país. Nuestro primer objetivo para los próximos años es mejorar la calidad de las prestaciones sanitarias y ampliar los servicios que se prestan a los ciudadanos dentro de Sistema. Es preciso también que los resultados de la investigación se incorporen a la práctica diaria de hospitales y centros de salud para incidir directamente en la atención a los enfermos. Asimismo, los socialistas estamos convencidos de la necesidad de seguir apostando por desarrollar nuevas líneas de investigación que, como en el caso de las células madre embrionarias, abren esperanzas a tantas personas y a sus familias frente a la enfermedad.

Estamos comprometidos, también, con la política de vivienda. Tras ocho años de gobierno del PP, en los que los precios de la vivienda se han disparado hasta máximos históricos y la política de promoción de vivienda pública ha sido prácticamente inexistente, los socialistas nos proponemos volver a potenciarla, ampliando el porcentaje de suelo público de cesión obligatoria a favor de los Ayuntamientos, favoreciendo con ello el acceso a una vivienda digna de amplias capas de la población, especialmente los más jóvenes. El impulso al mercado de vivienda de alquiler es asimismo otro de nuestros compromisos.

La correcta canalización de los flujos migratorios y la lucha contra las mafias que explotan la inmigración irregular deben verse acompañadas por un desarrollo decidido de las políticas de integración de los inmigrantes. Es imprescindible que los poderes públicos promuevan actuaciones en materia de sensibilización con respecto a la convivencia entre personas de diferentes culturas y nacionalidades. Garantizar la convivencia es un reto de primer orden y la política de integración constituye una herramienta imprescindible para hacer realidad este objetivo. También queremos consolidar y reconocer los derechos sociales de todos aquellos españoles residentes en el extranjero.

3.7 (bis) Consolidar nuestro sistema de pensiones.

Desde la firma del Pacto de Toledo en 1995, la Seguridad Social ha alcanzado un gran acuerdo entre interlocutores sociales y políticos que constituye uno de sus principales activos. Pero las recomendaciones del Pacto se han incumplido, y las cotizaciones sociales soportan el peso de las prestaciones no contributivas que deberían haber sido financiadas por el Estado. Las pensiones mínimas tienen cuantías inaceptables, mientras que las pensiones medias del Sistema siguen siendo muy bajas.

El Gobierno se ha comprometido a una subida para las pensiones mínimas de jubilación, viudedad, incapacidad permanente y orfandad a lo largo de toda la legislatura, que mejorará la situación de millones de pensionistas españoles que se sitúan en estos momentos por debajo del umbral de la pobreza. Este incremento de la solidaridad es compatible con la atención a los retos que plantea en el futuro el disminuir la relación entre cotizantes y pensionistas. El Gobierno planteará a los interlocutores sociales y políticos las reformas necesarias para la consolidación del Sistema, con un horizonte temporal que no genere tensiones ni exclusiones, y con el objetivo de conseguir el equilibrio del Sistema en torno a una mayor correspondencia entre aportaciones y pensiones.

3.8. El compromiso socialista con los derechos civiles y la promoción y defensa de la cultura

Nos proponemos ampliar el campo del reconocimiento de los derechos civiles, para cualquier ciudadano, sea cual sea su lugar de residencia, poniendo a nuestra sociedad en el S. XXI. Concluirá así la etapa de dogmatismo y sectarismo moral del Partido Popular, y recuperaremos el espíritu laico y tolerante propio de la cultura democrática europea avanzando en una lectura laica del carácter no confesional del Estado recogido en nuestra Constitución. Los socialistas apoyaremos la libre opción de vida personal, sea cual sea su orientación sexual. Para ello impulsaremos el derecho al matrimonio de personas del mismo sexo.

Impulsaremos el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres en todos los terrenos. Aprobaremos una Ley Integral de Medidas contra la Violencia de Género que incluya la acción positiva en la actuación de los poderes públicos en todos los ámbitos que afecten a las mujeres maltratadas: educativo, cultural, sanitario, asistencial, laboral, procesal y penal.

Queremos una España culta, plural e integradora. Cuidadosa y conocedora de su patrimonio histórico-artístico, natural, intelectual, lingüístico y humano. Potenciaremos la difusión de nuestra cultura fuera de nuestras fronteras. Defenderemos el principio de excepción cultural. Nos empeñaremos en la promoción y apoyo a los creadores, especialmente a los jóvenes, a todas las promociones culturales españolas, en la protección y difusión internacional de todas nuestras lenguas y en el acceso generalizado a todas las producciones culturales de calidad.

En resumen, queremos una España que aproveche intensamente esta nueva etapa, que experimente un impulso sostenido de bienestar y cohesión, que mejore su funcionamiento institucional, que haga sentir a sus ciudadanos el orgullo cívico de pertenencia, que vuelva a ser protagonista del lugar que le corresponde en el mundo, que ayude a quienes más lo necesitan, que respete el medio ambiente, lo preserve y lo legue en mejores condiciones, que haga una apuesta decidida por la paz mundial, que prepare a sus generaciones futuras para hacerse cargo de un mundo cada vez más complejo pero en el que debemos ocupar un lugar mejor, defendiendo valores como la solidaridad y la tolerancia. Una España con la que se identifiquen los ciudadanos que disponga de un proyecto social compartido y que promueva entre todos el sentimiento de ciudadanía activa. Queremos una España participativa con una sociedad civil organizada, fuerte y crítica.

4. LA ESTRATEGIA DEL PSOE

4.1. Ante la nueva realidad, las nuevas circunstancias y las nuevas inquietudes

El proyecto político del PSOE debe desarrollarse de cara al presente y al futuro en el marco de profundas y aceleradas transformaciones de la vida individual y de la estructura social. Transformaciones que se vienen acumulando en las últimas décadas y que conforman un cambio profundo de modelo de organización colectiva, alterando desde los modos de producción y formas de trabajo hasta el ocio, incidiendo sobre la propia composición sociológica de nuestras sociedades.

Por debajo de los cambios geoestratégicos, cuyo origen muchos situarían en la caída del Muro de Berlín en 1989 y del fin de la bipolaridad, o de las teorías sobre el pretendido choque de civilizaciones, para los que otros verían la constatación más evidente en el 11-S y en el atentado del pasado 11-M de Madrid lo cierto es que la mayoría de aquellas transformaciones tienen una génesis autónoma, aunque sus efectos y consecuencias deben ser abordadas políticamente por organismos multilaterales.

Estamos hablando de transformaciones tan profundas como las que tienen lugar a través de las tecnologías de la información y la comunicación que inciden transversalmente sobre todos los procesos productivos y repercuten sobre la organización, localización y regulación del trabajo, con el impacto que ello supone para los actores sociales tradicionales; los avances de la genética, que permiten incrementar los recursos, prevenir y curar la enfermedad, revolucionar la reproducción humana misma; la prolongación de la esperanza de vida, que altera la estructura y las pautas sociales, modifica los periodos activos laborales, plantea retos a las prestaciones sociales, a su financiación, y a la dimensión y contenido de las políticas públicas; la incompatibilidad del modelo dominante con la preservación del medio natural y con el desarrollo sostenible; el desarrollo de las comunicaciones, que hace posible la aldea global, pero se arriesga a la uniformización y al reduccionismo cultural; la fuerza de las migraciones y la creciente conformación de mosaicos culturales, multiculturales y de culturas de mestizaje; las dificultades para construir consensos sociales sobre problemas novedosos; y la carencia de organismos multilaterales fuertes con margen de maniobra suficiente para tomar decisiones de alcance global. El

proceso de globalización económica ha generado: gigantes económicos más poderosos que muchos estados, desarrollo de transportes que permiten el traslado de la producción allá donde existan condiciones más ventajosas, exclusión de la tecnología para amplios sectores de la sociedad y una agresión al medio ambiente injustificada.

Todos esos cambios nos sitúan ante una nueva realidad en la que los ejes vertebradores serían, fundamentalmente: el surgimiento de una nueva economía globalizada, originada por el impacto de la revolución científica y tecnológica; sociedades cada vez más heterogéneas, consecuencia en buena medida, de los flujos migratorios; sociedades en las que se estarían redefiniendo los roles sociales tradicionales, sobre todo por los avances de la igualdad de género; y todo ello actuando sobre un medio y recursos naturales que estamos obligados a preservar para nuestra propia supervivencia futura y la de generaciones venideras.

Vivimos, además, en un mundo en el que se difuminan o ponen en cuestión los sistemas de valores tradicionales, en el que han desaparecido las ideologías explicativas cerradas, en el que son más difíciles de encontrar teorías sólidas sobre la realidad que nos circunda.

No es posible encontrar respuestas consistentes a esa nueva realidad si permanecemos estáticos cuando todo cambia a nuestro alrededor. Es imposible verse afectado por una revolución en la tecnología, una revolución en las estructuras sociales, una revolución en los papeles sexuales, y una revolución en la comunicación, sin que los partidos nos demos por enterados de sus impactos sobre la acción política.

Todos los cambios y transformaciones que hemos descrito han modificado el papel y las posibilidades de los poderes públicos para intervenir en la política, la economía y transformar la sociedad, pero el sistema democrático ha demostrado a lo largo de su existencia su enorme capacidad para adaptarse y encauzar todo tipo de transformaciones sociales. Operando en sus instituciones, y manteniendo siempre nuestras convicciones, los socialistas hemos conseguido hacerlo más que ninguna otra corriente ideológica.

La obligación de los partidos progresistas es adaptar sus estrategias y sus formas de acción política a las nuevas circunstancias sociales y económicas, en las que la ciudadanía va por delante en sus demandas de cambio social que los propios partidos políticos. Pero en esta tarea se están vien-

do adelantados y desbordados últimamente por la propia base social, que ha puesto en marcha con efectividad y a gran velocidad nuevas formas de movilización social y de autoorganización al margen de los partidos tradicionales, ante la dificultad de éstos para dar respuestas a las nuevas inquietudes, y sobretodo para ofrecerse como plataformas útiles de reivindicación y de acción política.

4.2. Diálogo y consenso como bases de la acción política

Los valores sobre los que se edificó el PSOE hace más de 125 años siguen estando en plena vigencia aunque la izquierda, y el PSOE con ella, está obligada a revisar y actualizar muchos de sus análisis tradicionales, sin que ello signifique renuncia alguna de sus principios ni variación sustancial de la concepción del mundo que la ha movido históricamente. A principios del S. XXI, la explotación tradicional ya no es el único factor de desigualdad e injusticia, sino que ha sido sustituido por todo otro tipo de formas de exclusión social que nuestra sociedad genera.

La sociedad de explotadores y explotados ha ido dando paso a una sociedad de integrados y excluidos, en la que estos carecen de derechos básicos y de perspectivas consistentes de una vida digna. Por ello, la utopía realizable de la izquierda en este momento histórico es la construcción de una sociedad integradora e incluyente, democráticamente avanzada, que sea además respetuosa con el medio ambiente, permita el desarrollo de los proyectos personales de vida de todos sus integrantes y en la que exista una igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres.

Las transformaciones de la estructura social a las que hemos hecho referencia van acompañadas, además, de cambios en el campo de la política que afectan profundamente al funcionamiento de la democracia representativa, si bien conviene subrayar que ésta constituye el único modelo político que ha sido capaz de permanecer en pie frente a las diversas amenazas totalitarias, el único que al comenzar el milenio goza de legitimidad reconocida y el único que ha mostrado su capacidad para garantizar una convivencia ordenada y civilizada. Sin embargo, asistimos al nacimiento de movimientos de solidaridad en los países desarrollados de signo transformador que actuando con matices distintos tratan de desarrollar y plantear soluciones a las nuevas contradicciones sociales.

Así, la vigencia de principios y valores primarios que, situándose más en el terreno de la ética colectiva que la ideología propiamente dicha, se convierten en requisitos de legitimidad para la acción de los poderes públicos. La eventual violación o severa ignorancia de esos principios y valores desde el poder quiebra y merma aquella legitimidad y proyecta una crisis de confianza de los ciudadanos hacia las instituciones en general, y, particularmente, hacia los gobiernos.

Se está produciendo también la resurrección del concepto mismo de interés general, entendido ahora más bien como interés ciudadano. Como ha mostrado el comportamiento de los ciudadanos españoles y de otros países del mundo en los dos últimos años, la incontestable legitimidad que otorgan los procesos electorales y su reflejo en las instituciones, no autoriza políticamente sin más a desafiar o desconocer las convicciones mayoritarias de la población, la expresión de las mismas o la interpretación que hacen esos ciudadanos de su propio interés. Asimismo asistimos al desarrollo de la exigencia de una democracia participativa que pretende implicar a toda la sociedad en la construcción diaria de la vida pública y dotar a las decisiones políticas de mayor legitimidad, con experiencias como los presupuestos participativos que ya se están desarrollando en ciudades gobernadas por los socialistas.

Hoy se demanda a los gobernantes que, además de intérpretes del interés general, sean receptivos y transmitan al ámbito de sus decisiones la concreción de ese interés en los términos en los que la propia sociedad lo percibe y lo reclama.

Adquiere una relevancia cada vez mayor la tarea de los poderes públicos en la defensa de los mecanismos de convivencia, igualdad y cohesión social, absolutamente estratégicos en nuestras sociedades actuales, cada vez más complejas, amenazadas por múltiples peligros de fragmentación y desintegración, que sólo pueden ser desactivados o reducidos desde la acción política con una ambiciosa apuesta educativa, cultural y de políticas de igualdad y bienestar a través de unos servicios públicos de calidad.

La democracia misma vuelve a exigir una dimensión consensuada y más participativa. La pretensión ilustrada de que basta que una decisión sea técnicamente acertada para que merezca ser apoyada casa cada vez peor con la realidad y la sensibilidad ciudadana.

Hoy es más cierto que nunca que una decisión política, tanto o más que por su contenido, ha de legitimarse por hacer a muchos partícipes de la misma, por su capacidad de integración de voluntades, para generar consensos. La mejor decisión es, casi por principio, aquella más capaz de concertar voluntades sin menoscabo del respeto a las minorías. La mejor decisión política es también aquella capaz de contar con la opinión de las organizaciones sociales.

De ahí que los valores del diálogo y de la transparencia formen parte esencial del contenido de cualquier proyecto democrático y progresista. La búsqueda, génesis y aplicación del consenso ha devenido en condición de legitimidad y de eficacia de la acción política en democracia. Ese consenso puede recuperar el papel de centralidad de la política entendida como la acción pública que se dirige a la defensa del interés general, de la equidad y de la cohesión social.

4.3. Participación política, cooperación territorial e interlocución social.

Por otra parte, empiezan a mostrar caracteres preocupantes las relaciones entre representantes y representados, entre electores y electos. Una crisis a la que a veces se pretende dar salida con propuestas de medidas concretas relativas al sistema electoral. Las reformas del mismo, específicamente las medidas dirigidas a propiciar una mayor intervención de los electores en la determinación de preferencias sobre los candidatos, siendo necesarias y urgentes, no pueden producir por sí mismas los efectos deseados si no van acompañadas de nuevas prácticas políticas más abiertas, y de nuevas formulas de selección tanto de dirigentes como de candidatos.

La coexistencia de múltiples centros de poder político en distintos niveles territoriales, singularmente en países como el nuestro, estructurado como un Estado compuesto, convierte la cooperación interinstitucional en una clave decisiva para el correcto funcionamiento del sistema político.

Esa cooperación, que no puede ser impuesta por ningún tipo de poder arbitral unilateral, debe encontrar los instrumentos políticos e institucionales apropiados y debe ser guiada por la mutua lealtad entre los actores protagonistas de la misma.

Así, el PSOE se compromete a sustituir la cultura de la confrontación por la

cooperación institucional entre las Administraciones, con el fin de lograr la máxima eficacia en el servicio a los ciudadanos.

Finalmente, los ciudadanos se sienten cada vez más cerca del poder más próximo a ellos, es decir del gobierno municipal. Una de las transformaciones más evidentes de los últimos tiempos es el crecimiento de la conciencia global-local. Los ciudadanos se consideran cada vez más preocupados por los problemas que afectan a todo el género humano y que requiere para su solución de políticas globales, y, a la vez, son más conscientes de que elementos decisivos para su calidad de vida se dirimen en su ámbito más próximo.

De ahí, la superposición de identidades, que debe encontrar un encaje cómodo en el tipo de políticas incluyentes y cooperativas. A la vez, eso implica la necesidad, en el ámbito institucional, de una dotación de recursos adecuada para que las competencias que cada día asumen con mayor intensidad las administraciones locales, relativas a la educación, el deporte la salud, la inmigración, el retorno de los emigrantes, la protección al medio ambiente, las políticas integrales de atención, etc., puedan prestarse con la calidad y la igualdad adecuadas.

De este modo, la función del PSOE, que siempre hemos concebido y se ha constituido como un instrumento eficaz para el cambio social, ha de ser, cada vez más, la de servir de cauce eficaz para la traslación del interés ciudadano a decisiones operativas, coherentes entre sí, que conformen un modelo y un proyecto político general.

En el periodo político que abre este XXXVI Congreso, el PSOE asume la responsabilidad del gobierno de España, los gobiernos de seis Comunidades Autónomas, además de una parte muy considerable de los gobiernos municipales. En otras Comunidades y en otros muchos ayuntamientos se encuentra en la oposición. En las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos donde el PSOE se encuentra en oposición debemos incrementar los esfuerzos de coordinación de las tareas de los socialistas con objeto de evitar contradicciones y facilitar una labor de oposición que permita el acceso a los gobiernos municipales y autonómicos. En cualquier caso debemos estar en condiciones adecuadas para realizar con eficacia la función de encauzamiento político de las aspiraciones ciudadanas.

Para ello debemos ser conscientes de que el proyecto socialista es más amplio y ambicioso que los programas electorales con los que hemos con-

currido a los comicios del 14 de marzo, a las elecciones autonómicas o locales. Nuestro proyecto político no se agota en el cumplimiento obligado de esos compromisos adquiridos y de la palabra dada a ciudadanía, porque aspira a conseguir la justicia, solidaridad e igualdad de oportunidades que son señas indiscutibles de nuestra ideología.

El Partido Socialista apoyará decididamente al Gobierno, a través del diálogo y de una comunicación permanente entre Partido y Gobierno.

Sin embargo, el PSOE no puede ni debe limitarse a explicar y apoyar las iniciativas del Gobierno, sino que ha de mantener un intercambio fluido de ideas e iniciativas con éste y, sobre todo, con la sociedad, impulsando y concertando voluntades, para que la política de los gobiernos sea no sólo eficiente sino socialmente aceptada.

Ello exige mantener una permanente labor de interlocución y colaboración con las organizaciones y nuevos movimientos sociales que articulan, representan y expresan intereses ciudadanos de todo tipo, respetando e impulsando toda forma de organización social en torno a objetivos legítimos así como la autonomía de las mismas. Asimismo debemos mejorar la comunicación directa entre los ciudadanos y sus representantes políticos, especialmente a través del uso de las nuevas tecnologías de la información.

4.4. Ampliar la mayoría social y combatir la abstención

Para llevar adelante su proyecto, el PSOE debe conservar e incrementar la mayoría social expresada en las urnas el 14 de marzo. En la sociedad española, tal como ha sido ampliamente contrastado, existe una mayoría estable de ciudadanas y ciudadanos que se identifican en mayor medida con los principios y valores que defiende la izquierda que con aquellos que representa la derecha.

Sin embargo, según las coyunturas y escenarios políticos, existen dificultades mayores o menores para que esa mayoría social de sensibilidad progresista se transforme en mayoría política y electoral efectiva capaz de alumbrar, a su vez, mayorías estables de gobierno.

Tales dificultades tienen que ver con una tendencia mayor a la abstención electoral dentro de ese segmento progresista. La experiencia nos demues-

tra que las expectativas de victoria electoral de la izquierda están ligadas necesariamente a la obtención de altas cotas de participación. Ello explica que las estrategias electorales de la derecha llevan largo tiempo encaminadas al enfriamiento, ausencia de debate, control de la comunicación, evitar el consenso y no escuchar a la opinión pública, con la esperanza de que ello acabe produciendo una elevada abstención, y un alejamiento de la política especialmente entre los más jóvenes.

Desde el punto de vista de nuestra implantación electoral, la tarea más importante que tiene el PSOE es la de reflexionar a fondo sobre las causas que inducen a una parte muy significativa de nuestro electorado potencial a no acudir a las urnas salvo que se den circunstancias fuertemente motivadoras. Identificadas esas causas, singularmente aquellas que dependen de nuestras propias deficiencias, nuestro trabajo político como partido debe encaminarse a superarlas. En la tarea de combatir la abstención y ampliar la mayoría social se ha demostrado fundamental la participación de nuestros militantes y simpatizantes para movilizar a la sociedad. Militantes y simpatizantes que deben de ser sensibles a los problemas y necesidades de los ciudadanos, defender nuestros principios y proyectos, y dar ejemplo continuo de nuestro compromiso político con la ciudadanía.

Se produce, igualmente, un mejor aprovechamiento por parte de la derecha de los mecanismos que ofrece el sistema electoral, singularmente el de la sobrerrepresentación de las zonas menos pobladas. Se trata de operar en esas condiciones, ya que la constitucionalización de las bases del sistema electoral, y la exigencia de que las eventuales modificaciones en el ámbito legal deban contar con un amplio consenso, permiten pensar que esta dificultad difícilmente encontrará solución en plazo efectivo, por lo que los socialistas hemos de intensificar nuestra acción política en esas zonas.

Por último, existe una tendencia, de dimensión igualmente distinta según coyunturas políticas, a la dispersión del voto progresista, frente a la capacidad demostrada de la derecha para agrupar y concentrar a su electorado. Nuestro partido, principal instrumento político de la mayoría social progresista, está obligado a intentar, sobre el respeto a todas las demás opciones, que la dispersión del voto no se convierta en un factor de impedimento para la consecución de la mayoría, operando así objetivamente como un factor favorecedor de los intereses de la derecha.

resoluciones

COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD



5.1. Otra forma de participación. Compartir el protagonismo y compartir la acción política

La movilización que el PSOE con la ayuda y en colaboración de otros partidos y coaliciones políticas, sindicatos y colectivos de izquierda, ha contribuido a generar en muchos momentos de la pasada Legislatura debe convertirse en un elemento estructural de sus relaciones con la sociedad civil. Los partidos socialistas surgen históricamente con vocación de configurarse como partidos de masas, y la fortaleza de gran parte de la acción política que han desarrollado a lo largo de más de un siglo se ha originado precisamente en su capacidad movilizadora y en su estrategia conjunta con otras organizaciones sociales. Esta dinámica positiva del PSOE no sólo tiene como objetivo la consecución del poder político. Sino también aglutinar y dar respuesta a los anhelos y aspiraciones de progreso social de la mayoría de la sociedad española.

Así fue con sus alianzas políticas para el avance de las reivindicaciones democráticas, y así fue con sus acuerdos sociales, con los sindicatos fundamentalmente, para el desarrollo de las políticas de bienestar. Nuestro propio Partido está ligado históricamente a la Unión General de Trabajadores, en su origen fundacional, en su larga trayectoria de lucha conjunta por el avance social y en la puesta en marcha compartida de las políticas de progreso. Los sindicatos mantienen y ven reforzado hoy su singular e imprescindible papel autónomo en la organización del trabajo, en la concertación social y participan, desde su concepción global, en el diseño y ejecución de las políticas públicas. Consciente del valor de su función, el PSOE buscará su mayor colaboración en la movilización de las energías sociales progresistas.

Los cambios sociales producidos en el último cuarto del siglo XX también se ha manifestado en el campo de los movimientos y organizaciones sociales, que trabajan en temas en principio dispares, como la igualdad entre hombres y mujeres, el ecologismo, los derechos de gays, lesbianas y transexuales, la paz, los derechos de los inmigrantes, minorías étnicas, la cooperación al desarrollo, los derechos civiles, la justicia internacional, los derechos de las comunidades indígenas; pero todos unidos en la demanda de otro tipo de globalización frente al modelo neoliberal en lo económico

y neoconservador en lo social que se nos pretende imponer.

Sin que puedan identificarse mecánicamente con los conceptos clásicos de la izquierda o de la derecha, los valores que impulsan a esos movimientos se sitúan mayoritariamente en el ámbito ideológico y moral de la izquierda, siendo compartidas sus posiciones por ciudadanos que asumen las ideas de progreso, de paz, de conservación del planeta, cambio social, solidaridad y libertad, desde el compromiso.

Estamos ante formas hasta ahora inéditas de hacer política, capaces de atraer las simpatías y el compromiso solidario de muchos ciudadanos que prefieren esta forma de actuar que el tradicional encuadramiento en partidos políticos u otras organizaciones de corte clásico, que disponen además de una gran facilidad en el acceso a información libre y nuevas posibilidades tecnológicas de interconexión y movilización.

Esos ciudadanos y ciudadanas encuentran, al menos por el momento, más atractiva una implicación más activa y personalmente comprometida dentro de los movimientos sociales, más abiertos y permeables que hacerlo en el ámbito institucional, partidario o público. Con frecuencia esas organizaciones tienen un mayor dinamismo que los partidos y disponen de una mayor facilidad para tomar decisiones o movilizar a la opinión pública en torno a objetivos específicos, como se vio en las manifestaciones por la catástrofe del Prestige o contra la guerra de Irak.

Existe, en todo caso, un espacio de interconexión entre los partidos y esos movimientos sociales, que disponen de una gran versatilidad para operar en su propio espacio, o de forma indistinta, vinculados o en relación con los partidos políticos y las instituciones públicas.

Es deseable la participación de los ciudadanos y ciudadanas en estas organizaciones que defienden intereses muy concretos y la colaboración en proyectos como el que representa el PSOE que tienen un proyecto global.

Para facilitar la participación política y social el PSOE debe promover cauces de participación en las instituciones, también que contar con esos movimientos sociales a la hora de diseñar nuestra estrategia, respetando la autonomía de cada cual, articulando mecanismos de diálogo y cooperación que vayan más allá del mero intercambio de opiniones y propuestas, generando un clima de confianza, mutuo entendimiento e influencia.

La legitimidad inicial y primordial de los representantes institucionales de la ciudadanía y de sus organizaciones políticas no excluye la de los movimientos ciudadanos para participar en la acción política. Por el contrario, una y otra pueden complementarse, reforzarse e incluso aliarse para trabajar por objetivos comunes. No se trata sólo de construir alianzas tácticas, sino de trabajar por una alianza estratégica con el horizonte compartido de las transformaciones sociales. El PSOE mantendrá una presencia constante en las diversas plataformas estatales de participación.

Un modelo de alianza y de compromisos que garantice la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas en todos los territorios; que propicie el acceso al trabajo, a la vivienda y a la autonomía personal especialmente a la juventud; que configure un nuevo espacio de bienestar basado en servicios públicos de calidad, que atienda las necesidades y tenga en cuenta las aspiraciones de las personas y las familias, como garantía del reconocimiento de nuevos derechos; que sea beligerante con la marginación y la exclusión social, que revitalice el principio del republicanismo cívico, de la libertad como no dominación y el valor del diálogo y de la cultura democrática más allá del ámbito público; que configure, en suma, una sociedad abierta, avanzada, próspera, culta y equilibrada.

Para ello se hace necesario desarrollar y extender los modelos de democracia participativa que ya estamos llevando a la práctica en muchas instituciones, y entre otras medidas desarrollar el acceso a los medios de comunicación públicos de estos movimientos, aplicando el derecho de acceso.

También es imprescindible que creemos espacios de encuentro entre nuestra organización y esos movimientos. Para ello será necesaria la introducción de cambios en las pautas organizativas que nos hagan más accesibles y abiertos, que modifiquemos algunos elementos de nuestra cultura política tradicional para conseguir una mayor permeabilidad, por ejemplo, incorporando en los procesos de elaboración de los programas electorales las aspiraciones e ideas de estos movimientos. Y poner en marcha mecanismos de participación política, mejorando las relaciones nuestros responsables institucionales con el entorno y con las personas que han depositado la confianza en ellos.

Debemos desterrar cualquier temor a que el protagonismo de estos movimientos pueda debilitar el nuestro, sino todo lo contrario, será un elemen-

to motivador para que desarrollemos una mayor sensibilidad para detectar por nuestra cuenta y de manera anticipada las nuevas tendencias sociales a cuya vanguardia se sitúan esos movimientos.

5.2. Una nueva alianza para defender valores, principios y proyectos comunes

La participación de la sociedad civil en los procesos de definición de las políticas facilita la verdadera implicación de ciudadanos y ciudadanas, pasando de ser meramente receptores de las decisiones políticas a actores y gestores directos de este proceso político.

Por lo que estamos obligados a dar una respuesta satisfactoria a los retos que plantea ese protagonismo compartido con los movimientos sociales, pues de ello depende en buena medida nuestra capacidad para renovar y enriquecer la democracia, para afrontar la falta de credibilidad que se cierne sobre la política y sobre los propios partidos.

Para ello tendremos que ser más abiertos y transparentes en los procesos de toma de decisión y de elaboración de las políticas, ofrecer espacios de relación y de participación que vayan más allá de la afiliación, de la adhesión como simpatizantes o de nuestra integración en las propias organizaciones sociales.

En la etapa que ahora se abre cabe igualmente seguir profundizando en la mejora de las relaciones y cauces tradicionales de participación y encuadramiento de quienes individualmente se acercan al PSOE con el objeto de incorporarse a sus estructuras tradicionales.

Para ello hay que mejorar y simplificar las formas de adhesión, -respetando las competencias de los órganos correspondientes-, impulsar un modelo organizativo más dinámico y participativo, desburocratizar la participación en las estructuras sectoriales, y, en general, ser más dinámicos y útiles para los fines de la organización, ofreciendo al posible afiliado la información suficiente sobre el funcionamiento interno del partido y fórmulas de participación.

Debemos en definitiva acercar nuestro Partido a los ciudadanos, y, desde las instituciones públicas que gobernamos los socialistas, realizar políticas participativas.

Sin detrimento de las formas de relación tradicionales con la ciudadanía, quizás el elemento que puede dar un mayor giro a la relación que establezcan los partidos con los ciudadanos se producirá por medio de las nuevas tecnologías de la comunicación y a través de Internet. Esta forma novedosa de comunicación entre los individuos y entre éstos y las colectividades, las asociaciones o los partidos, abre un universo potencial, apenas empezado a explorar, de posibilidades, que debemos ser capaces de aprovechar por su enorme utilidad.

Porque las actuales tecnologías de la información y la comunicación son ya capaces de transformar el marco de relaciones en el que, hasta ahora, se ha venido desarrollando la actividad política, así como de ampliar los cauces de participación. Pueden ya establecer canales permanentes de relación entre los partidos y los ciudadanos. Han contribuido a crear redes y relaciones que atraen a nuevos individuos a la movilización y a la acción política. Permiten profundizar en el debate mejorando la difusión y la argumentación de posiciones y la comunicación interactiva entre partidos y ciudadanos o entre representantes y representados. Así mismo contribuyen a incrementar las posibilidades que tienen los ciudadanos de hacer respetar sus derechos, a mejorar la capacidad de los gobiernos para ofrecer servicios accesibles a todos y profundizar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Por ello planteamos que este nuevo modelo de sociedad en red sea el que defendamos y para ello nos proponemos extender las posibilidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen al conjunto de la ciudadanía, promoviendo su uso y facilitando la alfabetización digital a aquellos sectores de la población con menos posibilidades, de modo que la nueva sociedad digital esté al alcance de todos y todas. También es necesario que las experiencias sobre democracia directa ya desarrolladas por las diferentes administraciones gobernadas por los socialistas.

Asistimos así al inicio de una nueva cultura política, en la que pueden ser superadas las tradicionales limitaciones de los medios de comunicación para, más allá de canalizar el mensaje, lo que resulta de suma importancia, trasladar argumentos, exponer razones, ofrecer explicaciones, presentar motivos y debatir sobre todo ello de manera plural. Lo que debería permitir incrementar el prestigio de la política. Estamos seguramente ante una nueva forma de ser, participar y actuar en la política que debemos ser capaces de aprovechar.

Porque los ciudadanos y ciudadanas organizados que forman parte del tejido asociativo, ponen de manifiesto día a día una serie de valores que el partido socialista debe seguir apoyando y contribuyendo a crear una sociedad comprometida, justa y solidaria.

Las asociaciones son verdaderos espacios donde se ejercita la democracia y la solidaridad. Este cauce de expresión que ejerce la ciudadanía, debe ser reconocido por las Administraciones públicas creando espacios para su realización. Para ello, crearemos y consolidaremos instrumentos de apoyo para las asociaciones y a las personas que participan en las mismas, impulsando la creación de redes de apoyo para el desarrollo de proyectos comunitarios: asociaciones, fundaciones, empresas, entidades financieras y Administraciones públicas.

Es necesario y urgente coordinar todas las actuaciones que se llevan a cabo desde distintos ámbitos dirigidas al tejido asociativo, siendo necesario crear un fondo económico común en las distintas esferas administrativas que permita el diseño de proyectos y la distribución de los recursos de forma equitativa.

Sólo hay cambio donde hay entusiasmo, y solo hay entusiasmo donde hay horizonte de utopías. Son los valores éticos, los proyectos morales, las acciones solidarias, los que son capaces de poner en marcha a los sectores sociales que, como los jóvenes, anticipan y anuncian el cambio. En esta nueva etapa hay que hacer un nuevo esfuerzo por impulsar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y especialmente con la generación mejor formada de nuestro país y la única que ha vivido casi toda su vida en democracia.

Si queremos dar una mayor oportunidad a la renovación de nuestra sociedad tenemos que persistir, y garantizar, la realización de una cultura política que dé estímulos a las personas para que sean capaces de potenciar su modo de vida y aptitudes creativas. Esta nueva percepción de la actividad política debe de incidir en la participación de los ciudadanos en la información, conocimiento y planificación de la vida política, económica y cultural. Tenemos que fijar como premisa de nuestra actividad política, pública y orgánica, la apertura de cauces que propicien un acercamiento real de los ciudadanos para que se sientan copartícipes y trabajen por una sociedad más informada, libre, justa y solidaria.

COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD

Junto a los mecanismos de apertura a la participación social y de una mayor implicación en la movilización social autónoma, el PSOE debe revisar igualmente su modelo de comunicación con la sociedad que debe ser más ágil y transparente. La comunicación ha experimentado en los últimos tiempos transformaciones de gran relevancia que tienen una gran repercusión política real y, aún más, potencial.

En todo caso las limitaciones de la Sociedad de la Información para que los ciudadanos puedan acceder a ella, requieren un gran esfuerzo por parte de las instituciones públicas. Y el PSOE deberá impulsar medidas para que estas limitaciones no afecten a sus militantes y simpatizantes, por lo que sería deseable que en todas las Casas del Pueblo, existan ordenadores con acceso a Internet, al servicio de sus militantes, y programas de formación para los mismos.

Los medios a través de los cuales pueden hoy comunicarse los ciudadanos, los actores sociales y políticos y todos ellos entre sí, se han multiplicado exponencialmente y se han desplegado en todas direcciones. La comunicación se ha establecido en red, se produce con instantaneidad y se potencia con la interactividad. Se difuminan las fronteras entre emisores y receptores, entre el origen y el destino. Todos los ciudadanos son ahora, potencialmente, ambas cosas a la vez. Ciudadanos, medios y políticos interactúan y se alimentan unos a otros en una circulación triangular.

Por otra parte, los tempos clásicos de la comunicación adaptados a los formatos de los medios tradicionales (un periódico al día, tres telediarios, algunos más noticiarios de la radio) han sido complementados con las ediciones electrónicas y por los ciclos informativos audiovisuales de 24 horas.

Todo ello está conduciendo a la democratización real de la información. Se accede por igual y al mismo tiempo desde las más diversas instancias, lo que ha provocado que deje de ser un producto controlable y controlado. La sobreinformación volcada sobre los ciudadanos es hoy la principal causa de desinformación y, eventualmente, de manipulación, lo que exige a la información proveniente de todos los poderes públicos una radical independencia y veracidad.

Será un valor a mantener y fomentar en los niveles educativos, junto al

acceso a las nuevas tecnologías, la creación y el mantenimiento de una capacidad crítica, hacia las informaciones y sus eventuales manipulaciones. Por lo tanto el reto del PSOE ha de ser, entre otros en este campo, el extender a toda la población a las nuevas tecnologías, elemento imprescindible para acceder al mayor número de fuentes de información plurales.

En todo caso, los ciudadanos han dejado de ser meros sujetos pasivos y receptores y se han constituido en agentes informativos, como han mostrado un buen número de recientes movilizaciones por las más diversas causas. Ello es especialmente cierto y eficaz en lo que se refiere a la comunicación política, que ya no se envía hacia los ciudadanos sino a través de ellos.

Para ello, el siglo XXI con las nuevas tecnologías, nos ofrece unas posibilidades que debemos fomentar en el partido para modernizarlo no sólo a nivel de ideas sino aprovechando la oferta de las nuevas tecnologías para llegar al ciudadano creciendo en red.

Las nuevas tecnologías permiten un mayor acceso global al conocimiento mediante el empleo de servicios como correo electrónico, página Web, comunicación telemática accediendo a foros de conocimiento que permiten a los ciudadanos acceder en igualdad de condiciones a las posibilidades globales de la comunicación que es el primer paso para llegar a la plena garantía de la sociedad de la información.

El PSOE tiene que crear redes de comunicación, siendo la más importante la compuesta por colectivos, militantes que participan en colectivos y referentes sociales. Esta red social nos debe permitir que la información llegue de forma rápida y clara. Es necesario que la comunicación fluya. Esta red debe comenzar en el ámbito estatal, pero debe extenderse a todos los ámbitos territoriales. Este trabajo no concluye con su elaboración, sino que la red social de comunicación debe actualizarse permanentemente. En definitiva, se trata de trabajar en red para crear red social.

La comunicación es un pilar de la vida social y un instrumento estratégico para el desarrollo de una organización democrática, que ésta debe usar para dar a conocer sus propuestas, objetivos y actuaciones, y en permanente relación con la opinión pública. Dicha relación debe ser uno de los grandes referentes del PSOE, pues sus opiniones, posiciones e intervenciones interesan al conjunto de los ciudadanos y contribuyen a generar una mejor disposición social hacia los cambios que deba incorporar desde su

opción política. De ahí la importancia de cuidar la comunicación interna y externa, impulsándola, reforzándola y coordinándola adecuadamente.

En nuestro partido, tenemos que ser conscientes de que una de las formas más eficaces de comunicarse con los ciudadanos y ciudadanas, es la comunicación directa sin la interferencia de los medios, a ser posible especializada para segmentos diferenciados, ofreciendo respuestas a sus necesidades e inquietudes, y planteando soluciones a sus problemas sin caer en el adoctrinamiento.

resoluciones

ORGANIZACIÓN



7. ORGANIZACIÓN

7.1. Acción política y movilización social

El PSOE nació con el objetivo de organizar a la clase obrera y, por tanto, con vocación de convertirse lo mas pronto posible en un gran partido de masas, implicado progresivamente en todos los sectores sociales, capaz de desarrollar un gran poder reivindicativo y movilizador. Aunque lentamente, consiguió finalmente su propósito, y en la etapa final de la Restauración y durante la II República se convirtió en el gran partido que aspiraba ser.

La irrupción brusca y dramática de la guerra civil, seguida de la muy larga y cruenta dictadura, fue superada con la recuperación de la democracia, que abrió un periodo de intensa efervescencia y participación política de la que nuestro partido fue actor protagonista, junto a otras fuerzas políticas, sindicatos y movimientos sociales o culturales.

Esa viva movilización política dio paso a un periodo de necesaria acomodación al funcionamiento institucional, de adecuación a la normalidad democrática de nuestras pautas de cultura política, de atención primordial a favor de la consolidación de las conquistas políticas recién adquiridas, relativas a los derechos fundamentales, sociales y libertades públicas. La gestión pública adquirió enseguida la condición de prioridad estratégica, como consecuencia de nuestros éxitos en las primeras elecciones municipales y la pronta llegada al gobierno de España.

La fuerza reivindicativa y la militante adhesión a las organizaciones políticas fue disminuyendo en intensidad y tanto las organizaciones como la afiliación fueron derivando a un cierto acomodamiento, tanto en lo que se refiere al fondo, pues las reivindicaciones mismas perdieron horizonte ambicioso, como a la forma, al debilitarse, hasta el práctico abandono, las estrategias movilizadoras y de contacto directo con la ciudadanía.

El intenso cambio social y el amortiguamiento de la movilización partidaria coinciden, a la vez que coadyuvan a ello, con la eclosión de los nuevos movimientos sociales y la consiguiente proliferación de alternativas de participación que se desarrollan, en cierta medida, ocupando el espacio social que dejan libre los partidos políticos de izquierda y las organizaciones sindicales.

Para la izquierda en general y para el Partido Socialista en particular, la consecuencia directa de este debilitamiento de la estrategia movilizadora y de contacto directo con los ciudadanos y la pérdida de referencias políticas e ideológicas, como partido de izquierdas, así como comportamientos poco coherentes, han facilitado el desarme ideológico y argumental de una gran parte del electorado progresista. Ese electorado se ha sentido huérfano de fundamentación ideológica y cada vez más despegado de la política formal. El menosprecio de la política y la deslegitimación de los valores de solidaridad e igualdad han sido dos de los efectos de la ideología derechista neoliberal, por lo que desde el Partido se debe encabezar una regeneración ética acorde con la asunción de los valores en los que nos reconocemos en toda nuestra larga historia.

La consecuencia inmediata del distanciamiento real entre Partido y política, de un lado, y nuestro potencial electorado, de otro, ha sido y es la tendencia específica a la abstención de una parte muy importante de los votantes de izquierda y centro-izquierda. Sin embargo, a pesar de que la mayoría de los estudios siguen revelando que la sociedad española se sitúa mayoritariamente en el espectro ideológico que va desde la izquierda hasta el centro izquierda, incluso después de ocho años de intentos desesperados de la derecha gobernante por alterar sustancialmente ese posicionamiento, lo cierto es que uno de los problemas más importantes a los que nos enfrentamos desde el punto de vista político y electoral es el elevado nivel de abstención que se da en una parte de nuestro votante potencial, y cuyas causas debemos diagnosticar con el máximo rigor. El punto de partida para plantear soluciones a este problema es la reacción rápida a cada situación, el diseño de políticas coherentes entre sí, la explicación minuciosa de nuestras actuaciones y la necesaria cercanía del Partido y sus representantes políticos a los distintos colectivos de la sociedad, con el fin de estar en condiciones de dar respuesta a sus preocupaciones y satisfacer sus expectativas.

Durante muchos años no hemos sido capaces de afrontar con éxito ese problema, y tampoco hemos ideado respuestas suficientemente atractivas para volver a hacer de la política un campo de participación y acción habitual, capaz de abrir y superar el espacio restringido y profesionalizado en que se ha ido convirtiendo con el paso del tiempo la actividad política.

En cierta medida el Partido Socialista ha dejado la iniciativa de la movilización en manos de otros movimientos sociales, porque consideró que en la

normalidad democrática era suficiente desarrollar la actividad política en los foros institucionales, olvidando que gran parte de la legitimidad de la izquierda proviene de la traslación a la política de las aspiraciones, intereses y reivindicaciones que nacen y se desarrollan primero en la sociedad.

Sin embargo, es un hecho cierto que son múltiples los datos que revelan que la movilización social vuelve a ser, ahora, un elemento fundamental tanto para conectar con ese electorado abstencionista de izquierda como para conocer las verdaderas inquietudes de los ciudadanos. Así, en la última década, hemos observado cómo las grandes cuestiones que han presidido el debate político, tales como la globalización, la protección del medio ambiente, la política internacional o la desigualdad, se han desarrollado con más intensidad y vehemencia entre la sociedad civil movilizada que entre las organizaciones políticas formales.

Como sucediera en la década de los 60 del pasado siglo, las falacias reiteradas sobre la crisis de las ideologías, sobre el equiparamiento ideológico entre las distintas propuestas o sobre la irrelevancia de la política para dirimir los conflictos sociales y para distribuir más equitativamente los recursos, han sido radicalmente desmentidas en la práctica. Se trata, sin duda, de una buena noticia que vuelva a considerarse que las opciones políticas cuentan decisivamente a la hora de gobernar la sociedad. Pero no podemos olvidar que se trata de un voto de confianza el que la ciudadanía ha dado a la política y que será muy vigilante sobre la forma de administrarlo por los gobernantes y por nuestro Partido, principal beneficiario del mismo.

El éxito del nuevo tipo de movilización que genera la defensa de aquellas cuestiones proviene de la interconexión que han alcanzado estos movimientos en la defensa de los derechos ciudadanos en general, partiendo cada uno de ellos de diferentes perspectivas y de parcelas concretas de actuación.

Desde esta perspectiva los movimientos sociales han ido creando una dialéctica de relación con los partidos en la que, a menudo erróneamente, éstos han dejado la iniciativa movilizadora a las organizaciones sociales conformándose en muchos casos con ocupar un segundo plano o pasando a ir a remolque de éstas.

Sin embargo, no se trata ahora de invertir los papeles y de que aquellas

pasen a ser subsidiarias de éstos. Muy al contrario, se trata de compartir y coordinar ese espacio de la movilización, con la misma legitimidad y energía con la que hasta ahora han venido desarrollando su actividad los nuevos movimientos sociales. Los compañeros y compañeras con responsabilidades institucionales deben mantener su relación con las Agrupaciones Locales para, desde ellas, estar en contacto con las organizaciones sociales.

Para volver a tener capacidad de movilización social tenemos que ser capaces de acertar en el diagnóstico de una realidad social cada vez más plural, más diversa y con un mayor riesgo de fragmentación. Pero, después, debemos tratar de conformar junto a los ciudadanos y a la sociedad organizada las respuestas y vías de actuación que proponemos para solventar los retos y problemas que se plantean en el mundo globalizado.

Para el Partido Socialista movilizar a la sociedad significa volver a involucrarnos de forma activa **con** las ciudadanas y ciudadanos en la consecución de objetivos que trascienden la mera esfera individual y se sitúan en el plano de los intereses generales. Esa implicación social acrecentará la legitimidad de las políticas y servirá de apoyo y refuerzo a la acción de gobierno o de oposición, porque a la legitimidad que proviene del mandato representativo se une la que nace de la relación y contacto directo con la ciudadanía y la unión de ambas legitimidades hace que caminemos por el sendero correcto.

Se trata por lo tanto de volver a impulsar la movilización, de volver a entusiasmar a los ciudadanos con nuevos objetivos, con nuevos horizontes realizables, de implicarles en acciones que les ayuden a superar la atonía general en que se desarrolla muchas veces la actuación política. La movilización social, junto al compromiso político e ideológico con nuestra base social es, pues, el mejor medio para realimentar ideológicamente al electorado de izquierda y para combatir su indiferencia y su abstención y así conseguir mantener la ilusión y confianza de los ciudadanos.

Para ello continuaremos con nuestra forma de actuación como organización y como militantes, introduciendo en los niveles más básicos de la organización y como instrumento de trabajo necesario, las nuevas técnicas de investigación social participativa y desarrollando una defensa a ultranza de los valores éticos y ciudadanos que han supuesto la adhesión firme de un número creciente de personas, y que han despertado la simpatía, especialmente, de los jóvenes que, como en otras muchas ocasiones en la

historia, han sido los motores del cambio social. Dada la circunstancia de encontrarnos en el poder y ante la constatada desideologización que ostenta la sociedad resulta imprescindible una transparencia y atención totales en todos los niveles, la formación de la militancia y muy especialmente la de nuevo ingreso constituida mayormente por jóvenes.

7.2. Un gran Partido para la movilización.

Para impulsar la movilización social el mejor instrumento con que contamos es el propio PSOE. Los militantes, simpatizantes y la estructura del Partido son los mejores medios para hacerlo, y son también nuestro mejor capital.

Para conseguirlo tenemos que superar el sentimiento que embarga a muchos militantes y simpatizantes, y a la mayoría de nuestros votantes de que la política ha quedado reservada a los dirigentes y representantes elegidos de los partidos, destinándose a ellos mismos un simple papel secundario. A este sentimiento hay que añadir cierta sensación de que hoy la política se hace fundamentalmente a través de los grandes medios de comunicación, y que por tanto el papel de la militancia es a estos efectos muy poco relevante, más allá de la necesidad de crear una imagen de movilización ante los acontecimientos políticos relevantes o en los periodos de campañas electorales. Para eliminar este sentimiento que desmotiva a la militancia y que se acentúa más si cabe entre nuestro electorado real y potencial, es necesaria una relación más estrecha entre el Partido, su organización y sus cargos electos, con nuestros electores, así como la implicación de la militancia no sólo en los periodos electorales y no solamente en la difusión de lo realizado; la militancia debe ser una base de debate permanente propiciando que las Agrupaciones Locales sean los puntos de movilización social de los entes locales. El tiempo que todo militante dedica al Partido, después de su jornada laboral, merece el máximo respeto y reconocimiento.

Además, como ya hemos apuntado, la movilización social propiamente dicha se ha trasladado a lo que hemos denominado sociedad civil, que en los últimos años se ha convertido en un conglomerado de organizaciones y movimientos sociales en torno a objetivos y demandas concretas que superan la propia acción política en sentido estricto o que actúan en condiciones ventajosas frente a la misma.

No obstante la situación no es homogénea en todo el territorio, ya que mientras en los pueblos y ciudades pequeñas y medianas el militante sigue teniendo un papel relevante, porque es una referencia, un espejo conocido para los ciudadanos, en las grandes ciudades su papel se diluye en una marca general, en el anonimato de los círculos partidistas, de su entorno social, profesional o institucional.

A medida que se reduce el tamaño de la población, el militante sigue desempeñando cierta función movilizadora, su adscripción política es conocida y su actividad es útil para el conjunto del partido en ese ámbito, tanto en periodos electorales como dentro de la actividad política cotidiana.

Mientras, en las grandes ciudades la actividad política de militantes y simpatizantes se recluye en el ámbito de las Agrupaciones, se ritualiza y se convierte en rutina sin que exista una sensación clara de su utilidad, más allá del sentido de pertenencia o de la satisfacción o el convencimiento de la importancia de participar en las actividades partidarias.

El resultado de esta situación es que con carácter general las Agrupaciones se van convirtiendo en un reducto de debate político más o menos intenso que no trasciende a otras esferas de la organización ni fluye hacia la sociedad, perdiéndose el mensaje, por lo que se crea una distancia muy grande, a veces, entre las agrupaciones y los ciudadanos. La comunicación fluida y eficaz entre Partido y ciudadanía ha de tener su base y su primer eslabón en las Agrupaciones Locales. Son sedes, cada vez más, de participación puramente orgánica, creándose una situación de endogamia que no beneficia ni a la propia organización ni al conjunto del proyecto socialista. Teniendo en cuenta que la capacidad de funcionamiento y de movilización de las Agrupaciones está más que demostrada cuando llega la ocasión y no solamente en periodos electorales – a pesar de la penuria de medios y de las limitaciones de tiempo y otras causas de los militantes- debemos reconsiderar el papel de las Agrupaciones como agentes que participen activamente en la vida de nuestra sociedad, evitando que la actividad que lleven a cabo sea únicamente una actividad orgánica, aislada y escasamente participativa. Para mejorar el papel social de las Agrupaciones, éstas deberían prestar servicios de forma permanente a su entorno.

Tanto los nuevos militantes como los más veteranos, a pesar de sus convicciones políticas e ideológicas y de sus ganas de participar, terminan por desalentarse, la militancia se va convirtiendo en puramente testimonial, y se

buscan formas alternativas de acción política que muchas veces encuentran en los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales.

Quizás esta situación es aún más preocupante entre las generaciones más jóvenes que también son las llamadas a desarrollar la acción política, porque los jóvenes buscan una forma de participación más activa y dinámica, en la que poder aportar su entusiasmo, conocimientos y vitalidad, circunstancia ésta que les hace desarrollar cierto rechazo hacia los esquemas un tanto burocráticos y rígidos en los que se desarrolla la militancia en el Partido. Nuestro Partido debe hacer un especial hincapié en su apoyo a los jóvenes. Debemos tener la certeza de que adentrarnos en la sociedad pasa por la búsqueda de personas que vivan en el mundo de hoy, en el Siglo XXI; éstos son en definitiva los jóvenes a los que debemos motivar o iniciar su motivación en el seno del Partido. La organización juvenil del PSOE, Juventudes Socialistas, no debe ser utilizada sólo como instrumento canalizador de la participación. La sociedad civil joven respeta a Juventudes, no en vano Juventudes es un motor de esa sociedad civil con el impulso que da a los Consejos de la Juventud, de cuyas direcciones ejecutivas forma parte, y es un referente estudiantil en la medida en que es la primera asociación en número de claustrales y presencia en los campus universitarios. Debemos potenciar el dinamismo propio de JSE, la crítica, la actividad orgánica y la autonomía. Eso es precisamente lo que buscan los jóvenes más dinámicos socialmente que se acercan al Partido; el valor de contar con una organización juvenil política no está sólo en su carácter juvenil, sino también en que los jóvenes encuentren en ella un instrumento para hacer realidad las reivindicaciones de la sociedad civil joven. Juventudes combina el debate político, con el trabajo social en la calle y las actividades lúdicas. Los jóvenes que son movilizados sociales quieren precisamente esa combinación. El debate sobre la participación de los jóvenes en el PSOE no debe ser sólo un debate interno; el debate de fondo es la participación de los jóvenes en la política y los instrumentos propios con los que cuentan para ello. Habrá coordinación de mutuo acuerdo entre JSE y los grupos institucionales. El PSOE necesita ese instrumento que, además, cuenta con una historia de 100 años de lucha social activa, que no hace sino completar la historia del propio PSOE.

Para corregir esta tendencia es necesario, antes que nada, llegar al pleno convencimiento de que la movilización social sigue siendo fundamental y de que recuperar unos niveles altos de la misma es uno de los cometidos prioritarios que debe proponerse el PSOE.

Una vez que haya un consenso claro sobre la necesidad de esa recuperación, habrá que poner los medios adecuados para que ésta función sea posible y se desarrolle con eficacia. Para ello, con gestos y acciones claras por parte de la organización, será necesario profundizar, de forma decidida, en las reformas de ámbito interno y organizativo encaminadas a fomentar y apoyar las iniciativas que nos conecten con la sociedad que, ya iniciadas, tratan de situar la acción política de todos y cada uno de los afiliados en el centro de la acción política del Partido, llevándoles así al convencimiento de la importancia del papel que han de jugar ellos en esta nueva etapa. En dichas reformas, tendrá especial importancia la formación, información, permeabilidad democrática y asunción de obligaciones en todas las instancias, debate y ejecución de programas dentro del Partido, utilizando como sistema el valor que tienen las propuestas y opiniones de los representantes directos de las bases que son los miembros de los Comités Locales. Debemos dinamizar la vida de las agrupaciones tomando las medidas necesarias para adaptar sus estructuras a las necesidades de su entorno y de la organización. Las Agrupaciones deben recuperar su papel formador de la militancia, de estímulo de la misma; en este sentido, deben actuar como motor de ideas promoviendo jornadas, seminarios y debates internos y abiertos. Un Partido de izquierda como el nuestro debe contar siempre con el apoyo de la sociedad, por lo que es necesario posibilitar espacios de participación, de intercambio de conocimientos y de debate de opiniones que puedan aportar ideas, al tiempo que se logra una mayor cohesión de los militantes en la acción social y en su propia actividad en el tejido social.

Impulsaremos la igualdad entre hombres y mujeres en todos los terrenos y, por ello, promoveremos todas las medidas necesarias que hagan posible que las mujeres no se queden atrás en el ejercicio de la representación política.

No cabe duda que la participación de las mujeres en la vida política y social forma parte de la revitalización del sistema democrático. Debemos consolidar la Democracia Paritaria como referente en nuestras estructuras internas y esforzarnos por trasladar este compromiso al resto de la sociedad. Este compromiso que hemos adquirido nos ha llevado siempre a los socialistas a la vanguardia en la propuesta de actuaciones contra la discriminación por razón de sexo como ahora en que nos comprometemos a esforzarnos, en pro de la igualdad, a eliminar la masculinización del lenguaje que, tanto escrito como hablado, usamos en el seno del Partido.

Asimismo, es fundamental para llevar a cabo esta estrategia que la nueva etapa se aproveche para impulsar un crecimiento sostenido de la afiliación en general y de la juventud en particular al PSOE, y la dinamización de sus agrupaciones, ya sea a través de la militancia o de la adscripción como simpatizantes. Se trata de abrir posibilidades dentro de la organización para que puedan sumarse aquellas personas que sin desarrollar una militancia clásica quieren manifestar cierto compromiso con el proyecto del Partido. El Partido debe también buscar formas de organización diferentes a las actuales en las agrupaciones del exterior. De manera que la comunicación de las Agrupaciones con la Ejecutiva Federal sea efectiva y continua

El crecimiento considerable de la afiliación o asociación al Partido Socialista es, pues, uno de los objetivos estratégicos de los próximos cuatro años, y en su consecución se deben empeñar todos los esfuerzos organizativos e imaginativos necesarios para incorporar especialmente a mujeres y jóvenes. Este crecimiento facilitará el desarrollo de la movilización social, aumentará la capacidad de influencia del Partido y será útil para reforzar la ideología y **reducir** la abstención.

Para ello es necesario cambiar el sentido y la función de la militancia, pasando de una militancia tradicional y testimonial a una militancia activa, que pueda participar en el desarrollo de la acción política y de la acción electoral y que sea parte comprometida y útil a los objetivos que nos proponemos. La CEF pondrá en marcha un Plan Federal de Dinamización de las Agrupaciones Locales, que comprenderá aspectos relacionados con la movilización de la militancia, la adaptación a las nuevas tecnologías y la acción unitaria del PSOE.

En este momento, tras haber recuperado en gran medida la credibilidad en la opinión pública, tras haber logrado conectar ampliamente con los sectores más dinámicos de la juventud, tras haber obtenido de nuevo la confianza mayoritaria de los españoles, al inicio de una etapa de gobierno que estará marcada por reformas democráticas que revitalicen las instituciones e incentiven el debate y la participación, el PSOE está en buenas condiciones para poner a punto sus estructuras y seguir cumpliendo el papel dinamizador que ha jugado en la sociedad española a lo largo de sus 125 años de vida.

7.3. Una organización solidaria, eficaz, flexible y plural

El Partido Socialista Obrero Español se propone seguir siendo la organización política más democrática que existe en España. El PSOE ha alcanzado un elevado nivel de democracia interna que permite la participación activa de los militantes y simpatizantes en todos los procesos de elección de candidatos y candidatas a las diferentes instituciones. Del mismo modo, los simpatizantes y militantes participan activamente en los procesos de discusión de los programas electorales, ponencias y propuestas políticas del PSOE. Por lo tanto, el nivel de democracia interna alcanzado por el Partido Socialista es el apropiado, aunque quepa perfeccionarlo para mejorar su eficacia.

La democracia interna plena es el sistema más adecuado de organización de un partido político, ya que, en una sociedad democrática en la que los ciudadanos eligen a sus representantes y éstos ejercen un mandato representativo, no parece lógico que los partidos, instrumentos para articular la participación política, se conduzcan por prácticas no democráticas. Por ello, nuestros procedimientos internos de elección garantizarán la adecuada representación de las minorías políticas.

La democracia interna es fundamental para el funcionamiento del PSOE pero no garantiza la eficiencia de la acción política y electoral. No se trata, en ningún caso, de que se tenga que reducir o condicionar la democracia interna, sino de que es preciso aumentar la eficacia. Para mejorar la eficiencia del Partido hay que mejorar y simplificar los procesos de toma de decisiones, profesionalizar determinadas estructuras técnicas, reducir la burocracia interna, implantar plenamente las nuevas tecnologías, apostar por un trabajo en red dotado de medios suficientes, implantar las “buenas prácticas” políticas de la democracia participativa y perfeccionar la comunicación interna y externa de la organización, como cabría esperar del PSOE en el siglo XXI, un partido abierto, democrático, eficaz, un partido que quiere ser referente de futuro.

Asimismo, se hace necesario impulsar la formación e información tanto de los militantes y simpatizantes, como especialmente de aquellas personas que ocupan o pueden ocupar cargos representativos en diferentes niveles de la Administración. Es importante que en esta formación se incluya la historia del PSOE y de sus organizaciones y se haga especial énfasis en los valores éticos que siempre han caracterizado a nuestro Partido. Es impres-

cindible, también, hacer un esfuerzo especial en el perfeccionamiento de la formación relacionada con técnicas electorales, comunicativas y de organización de campañas. Las nuevas tecnologías y la formación por medio de las mismas deben ser utilizadas para acercar la formación a todo el partido. El intercambio de experiencias y la coordinación de las que se desarrollan en diferentes ámbitos también es un elemento fundamental para conocer y extender las mejores prácticas de gobierno o de oposición, organizativas o electorales. En este sentido, sería oportuno implantar un sistema de evaluación sobre el trabajo desempeñado por los cargos electos, concejales, parlamentarios, etc., que, al final de cada mandato, permita conocer la actividad realizada por los mismos.

Los retos y exigencias que impone esta nueva etapa nos obligan a mejorar constantemente las diferentes estructuras y órganos de los que dispone el PSOE para fomentar la participación de la ciudadanía, desarrollar actividades culturales, educativas o formativas y elaborar estudios y reflexiones que sean útiles para nuestra acción política cotidiana y para el proyecto político del Partido.

En este sentido, el PSOE dispone de una serie de Fundaciones que, a lo largo de estos años, han desarrollado una magnífica labor cultural, formativa e intelectual que ha sido muy útil para enriquecer y difundir los valores y principios de nuestro proyecto. Con el objetivo de mejorar su eficacia, reducir costes, maximizar esfuerzos y recursos materiales y humanos, sería recomendable proceder a la unificación de estas organizaciones en torno a una gran Fundación, que se convirtiese en el referente cultural, formativo y de reflexión del PSOE, de la que dependiesen, a su vez, diferentes áreas o Institutos.

En la etapa que ahora concluye se ha dado un impulso muy importante a las Organizaciones Sectoriales, pero su funcionamiento no es plenamente satisfactorio y aún no han alcanzado todo el potencial que tienen como tales organizaciones. Se ha producido en ellas una tendencia a reproducir miméticamente los esquemas y los comportamientos que se han desarrollado en el conjunto del partido. Sus estructuras han sido poco flexibles y están en demasía pegadas al control de las estructuras orgánicas del Partido. Cabe por lo tanto aligerar a las Organizaciones Sectoriales de cargas burocráticas y de la tendencia a convertirse en eco de las políticas previamente diseñadas por el Partido, porque de esa forma se pierde la frescura, la innovación y las potenciales aportaciones que podrían hacer

al proyecto común del PSOE.

Es necesario que las Organizaciones Sectoriales inicien un nuevo rumbo, evolucionen hacia una actividad más creativa y también más ligada a la realidad y al terreno en el que cada una de ellas desarrolla su actuación. Para ello será necesario actuar con generosidad y sin temor a que dichas organizaciones puedan suplantar los cauces de toma de decisiones y diseño de políticas que existen en el Partido. Debemos propiciar una apertura real de las Organizaciones Sectoriales a cada uno de sus sectores de referencia e intensificar la presencia en las mismas de profesionales, expertos y ciudadanos interesados en participar sectorialmente en temas de su interés directo.

El PSOE debe encontrar una articulación eficaz de su labor tanto en los lugares en los que gobierna como en aquellos que permanece en la oposición. En ambos casos, la actuación del Partido debe servir para orientar, reforzar y acompañar la labor de gobierno o de oposición. El cometido fundamental de la estructura partidaria es aportar coherencia a la actividad de gobierno o de oposición, coordinar a través de instrumentos transversales ambas actuaciones y servir, en todo caso, de interlocutor permanente con la sociedad. En este sentido, es conveniente propiciar mecanismos de colaboración con asociaciones que desarrollen su labor en el seno de los nuevos movimientos sociales y el mundo de la cultura, el pensamiento y la investigación.

Este papel del Partido como promotor, receptor y emisor de los mensajes de gobierno y oposición por un lado, y de la ciudadanía y la sociedad civil por otro, le convierten en un instrumento imprescindible de la acción política y electoral. Para realizar esta labor es necesario, como se ha apuntado más arriba, que el Partido Socialista crezca y que ese crecimiento sea dinámico y no meramente numérico, incluyendo a un gran número de personas que se sientan cómodas en las diferentes estructuras o áreas de participación. Para ello es necesario que esa participación se flexibilice y que se diversifiquen sus formas de tal manera que las personas que puedan y quieran dedicar unas horas de su tiempo al Partido encuentren fácil acomodo en diferentes actividades y estructuras.

El PSOE es un Partido federal que desarrolla su actividad política en el Estado de las Autonomías. El Partido se debe adaptar mejor a esa realidad plural y diversa que componen las Comunidades Autónomas, respetando

las diferencias y enriqueciendo su proyecto a través de la coordinación de la diversidad.

En este sentido, el PSOE es el Partido que mejor responde a la complejidad organizativa y territorial en la que está articulado el Estado, al ser la organización política que mejor reproduce esa complejidad en su propia organización.

El Partido ha desarrollado mecanismos para que la toma de decisiones dentro de una organización con vocación y estructura federal se base en la corresponsabilidad, la coordinación y la participación de las diferentes federaciones en la conformación de la posición de la organización ante los grandes temas que incumben a diferentes territorios o a todos ellos.

El Consejo Territorial es uno de los órganos que, con una actividad más continua e intensa que la desarrollada hasta ahora, mejor pueden responder a la vertebración de las posiciones políticas del Partido, interviniendo activamente en la coordinación, diseño y programación de políticas interterritoriales. En esta nueva etapa, éste órgano debe incrementar sus contactos y ampliar las cuestiones que se abordan en el mismo, para responder a su propia naturaleza autonómica, y para ser útil a la conformación de una voluntad y opinión compuesta de voluntades y opiniones múltiples.

La actual pluralidad existente en el Partido Socialista, unida a su viva democracia interna y a la existencia de un proyecto político consistente –por ser federal, solidario y compartido–, son los elementos que cimientan la unidad firme del Partido. La unidad de las modernas organizaciones no se basa en la uniformidad ni en la jerarquía, sino en la fortaleza de los diferentes nudos de la red y en la consistencia de las uniones múltiples que existen entre esos nudos. El Partido en red, el Partido Federal, es una organización fuerte porque es el tipo de organización que mejor responde a los problemas que se plantean en el Estado español.

A su vez, y desde una perspectiva más global, el PSOE forma parte de conglomerados más amplios, como el Partido de los Socialistas Europeos o la Internacional Socialista y sus respectivas organizaciones juveniles, porque para enfrentarse a los retos de la construcción europea a los desafíos de la globalización y a la complejidad de problemas que escapan a la iniciativa nacional, la fórmula más eficaz es el trabajo en común.

Precisamente, ante los nuevos retos globales, creemos clave el reforzamiento e impulso del papel del Partido de los Socialistas Europeos y de la Internacional Socialista como referentes de la izquierda, respectivamente, a nivel europeo y mundial. Por ello, es necesario que las estructuras de ambas organizaciones sean dinámicas y su voz se oiga nítidamente ante los graves problemas y conflictos que existen en el mundo

La unidad del Partido Socialista y la coherencia de sus propuestas se basa en la existencia de un proyecto político en el que cabe toda la complejidad territorial, social y cultural que existe en España. El gran reto de esta nueva etapa es enriquecer ese proyecto político federal a través de la pluralidad y la participación, abrirlo a la sociedad, sumar más voluntades, aumentar el compromiso de más ciudadanos y ciudadanas con el proyecto de cambio y con los valores y principios que encarna una organización ya más que centenaria. Para ello, el PSOE promoverá una Conferencia en la que se profundizará sobre el papel de las organizaciones sectoriales y la canalización de la participación de los militantes y simpatizantes en la vida diaria del Partido.

36 congreso federal

el compromiso

